

# LA ACTUACIÓN DE LA CONTRARREVOLUCIÓN EN LA RETAGUARDIA MADRILEÑA: LA PRENSA CARLISTA ANTE LA I REPÚBLICA (1873-1874)

JOSÉ LUIS AGUDÍN MENÉNDEZ

Universidad de Oviedo

jlagudin@hotmail.com

**RESUMEN:** Cuando se proclamó la I República, el carlismo se hallaba en plena guerra contra la monarquía amadeísta, conflicto heredado por el nuevo régimen sin que este lograra sofocarlo. Paralelamente, y al tiempo que se producía este conflicto intestino además del cantonal, en Madrid continuaba publicándose una prensa carlista y neocatólica que vivió, en los años del Sexenio Democrático, un momento dulce. Y todo ello se hacía a pesar del abandono de las instituciones parlamentarias por parte de los carlistas, lo que provocó el disgusto de los partidarios de la vía legalista, como Cándido Nocedal. Ahora bien, este auge periodístico pronto llegó a su fin cuando en enero de 1874 se inició una nueva fase en la República de la mano del general Francisco Serrano que impidió la continuación de cabeceras carlistas con una larga trayectoria. El propósito de este trabajo pasa por, una vez que se sitúen las coordenadas de la prensa católico-monárquica durante el Sexenio, examinar la visión que ofrecieron diarios como *La Esperanza* (1844-1874), *El Pensamiento Español* (1860-1874) y *La Regeneración* (1855-1874) de las fugaces presidencias de Estanislao Figueras, Francisco Pi y Margall, Nicolás Salmerón y Emilio Castelar. No se puede pasar por alto la defensa que estas publicaciones hicieron de la causa carlista en la capital, enfrentándose al gobierno y sus partidarios en la esfera de la opinión pública.

---

*José Luis Agudín Menéndez. Doctor en Investigaciones Humanísticas por la Universidad de Oviedo, con Premio Extraordinario de Doctorado. Actualmente es Profesor Laboral Sustituto en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Profesorado y Ciencias de la Educación de la misma universidad. Su tesis doctoral analiza la trayectoria del periódico madrileño El Siglo Futuro (1875-1936), órgano del Partido Integrista y de la Comunión Tradicionalista Carlista. Ha sido beneficiario de un contrato predoctoral FPU del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades entre 2016 y 2021. Sus líneas de investigación se centran en la cultura política del carlismo y su prensa durante la Restauración y la Segunda República, así como en el impacto ideológico de la Primera Guerra Mundial en España y Asturias. Es miembro del Grupo de Historia Sociocultural de la Universidad de Oviedo (GRUHSOC) y del grupo CONTEMPORÁNEA (Política, Sociedad, Cultura y Economía) de la Universidad de Burgos. Es autor de las monografías Una guerra civil incruenta. Germanofilia y aliadofilia en Asturias en torno a la I Guerra Mundial (1914-1920) (RIDEA, 2019) y El Siglo Futuro: Un diario carlista en tiempos republicanos (PUZ, 2023).*

**PALABRAS CLAVE:** I República – carlismo – Segunda Guerra Carlista – *La Esperanza* – *El Pensamiento Español*

## THE ACTIONS OF THE COUNTERREVOLUTION IN THE MADRID REARGUARD: THE CARLIST PRESS IN THE FACE OF THE FIRST REPUBLIC (1873-1874)

**ABSTRACT:** When the First Republic was proclaimed, Carlism was in the midst of a war against the Amadeist monarchy, a conflict inherited by the new regime without it managing to quell it. At the same time as this internal conflict was taking place, in addition to the cantonal conflict, a Carlist and neo-Catholic press continued to be published in Madrid, which enjoyed a golden age during the years of the Democratic Six-Year Period. All this was done despite the Carlists' abandonment of parliamentary institutions, which provoked the displeasure of supporters of the legalist route, such as Cándido Nocedal. However, this journalistic boom soon came to an end when, in January 1874, a new phase began in the Republic under General Francisco Serrano, who prevented the continuation of long-standing Carlist newspapers. The purpose of this work is, once the coordinates of the Catholic-monarchist press during the Six-Year Period have been established, to examine the vision offered by newspapers such as *La Esperanza* (1844-1874), *El Pensamiento Español* (1860-1874) and *La Regeneración* (1855-1874) of the fleeting presidencies of Estanislao Figueras, Francisco Pi y Margall, Nicolás Salmerón and Emilio Castelar. One cannot overlook the defence that these publications made of the Carlist cause in the capital, confronting the government and its supporters in the sphere of public opinion.

**KEY WORDS:** I Republic – Carlism – Second Carlist War – *La Esperanza* – *El Pensamiento Español*

### INTRODUCCIÓN

Al concluir el ciclo conmemorativo del 150 aniversario de la primera experiencia republicana en España, la historiografía del Sexenio Democrático ha experimentado una significativa renovación con nuevos análisis y perspectivas, a menudo contrapuestas, tanto desde el ámbito académico como desde la divulgación<sup>1</sup>. En este contexto, y en lo que respecta al conflicto cantonal, se han desarrollado numerosos trabajos que han permitido abordar su complejidad

---

1 Balances al respecto de lo que se viene publicando en Ester GARCÍA MOSCARDÓ, "La Primera República Española: espacios locales, conexiones transnacionales. Presentación", *Historia y Política*, 53 (2025), p. 17-32 y en Eduardo HIGUERAS CASTAÑEDA, "Utopía, revolución y democracia: balance historiográfico en torno al 150 aniversario de la Primera República", *Ayer*, 139 (2025), p. 263-278.

política, militar y social. Sin embargo, resulta pertinente señalar una notable ausencia en los estudios sobre otro de los actores clave de este período. Nos referimos al carlismo, que, desde la primavera de 1872, se había *echado al monte* a protagonizar una nueva guerra civil.

No entraremos aquí en el debate sobre la pertinencia de denominar la contienda que se extendió entre 1872 y 1876 como Segunda o Tercera Guerra Carlista<sup>2</sup>. Con todo, los historiadores han prestado menos atención a la participación política y propagandística del carlismo en la retaguardia que a las dinámicas propiamente bélicas. Y es que ello contrasta con el examen que ha merecido últimamente la intensa politización vivida por el carlismo en los años previos al estallido de la carlistada. Por entonces, el movimiento apostó, como bien describió Jordi Canal, por la combinación de estrategias legalistas e insurreccionales como vías de acceso al poder<sup>3</sup>. La defensa encarnizada que los neocatólicos de Cándido Nocedal hicieron del itinerario posibilista coincidía, en buena medida, con el apoyo mediático brindado en Francia por el periódico *L'Univers* de Louis Veuillot, uno de los actores ideológicos y mediáticos fundamentales de la llamada *Internacional Blanca*, un grupo transnacional informal de contrarrevolucionarios de Europa y del otro lado del Atlántico que desafió los avances de las revoluciones liberales<sup>4</sup>.

Historiadores como Jordi Canal, Pedro Rújula o Pedro Carlos González Cuevas han ofrecido, desde sus distintos enfoques, panorámicas generales que han guiado (y guían) análisis posteriores<sup>5</sup>. En la senda abierta por otros hispanistas en el estudio del carlismo, como Vincent Garmendia o Martin Blinkhorn, Alexandre Dupont y Carlo Verri se adentraron en un período poco explorado en lo que respecta a su actuación política<sup>6</sup>. En cuanto a la partici-

---

2 Vincent GARMENDIA, *La Segunda Guerra Carlista (1872-1876)*, Madrid: Siglo XXI, 1976; Jordi CANAL, *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid: Alianza, 2000 y *Dios, Patria, Rey. Carlismo y guerras civiles en España*, Madrid: Sílex, 2023. Una revisión al respecto en el reciente y necesario ensayo de Antonio CARIDAD SALVADOR, “La historiografía reciente sobre el segundo Carlismo (2006-2023)”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 43 (2025), p. 211-212. DOI: 10.14201/shhc.31923.

3 Jordi CANAL, *El carlismo...*, *op. cit.*, p. 158-159.

4 Alexandre DUPONT, *La internacional blanca. Contrarrevolución más allá de las fronteras (España y Francia, 1868-1876)*, Zaragoza: PUZ, 2021; “Louis Veuillot y el carlismo” en “*Por Dios, por la Patria y el Rey: las ideas del carlismo. Actas de las IV Jornadas de Estudios del Carlismo*”, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2011, p. 81-106; Jordi CANAL, “Internationale Blanche” en Jean-Clément MARTIN (dir.), *Dictionnaire de la Contre-Révolution, XVIIIe au XXe siècle*, Paris: Perrin, 2011, p. 455-457; Francisco Javier CASPISTEGUI, *Irlandeses con el carlismo. Rostros de la internacional blanca en 1873*, Zaragoza: PUZ, 2025.

5 Jordi CANAL, *El carlismo...*, *op. cit.*, p. 148-170; Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS, *Historia de la derecha española. De la Ilustración a nuestros días (1789-2022)*, Madrid: Espasa, 2023, p. 185-189 y 203-207; Pedro RÚJULA, “El antiliberalismo reaccionario” en María Cruz ROMEO y María SIERRA (coord.), *La España liberal: 1833-1874*, Madrid-Zaragoza: Marcial Pons-PUZ, 2014, p. 377-410.

6 Antonio Manuel MORAL RONCAL, “Historiografía sobre la historia del carlismo entre 1833 y 1931” en Francisco ASÍN y Xavier AGENJO (ed.), *Ignacio Larramendi y la dinamización de los estudios históricos sobre el carlismo*, Madrid: Doce Calles, 2024, p. 35.

pación parlamentaria carlista, además de la reciente monografía del mencionado Verri, este aspecto ha sido indagado por Jorge Vilches, Marta Gutiérrez Balzátegui, Begoña Urigüen e Ignacio Hoces; estos dos últimos especialistas en el neocatolicismo<sup>7</sup>. Por lo que respecta a la prensa católico-monárquica, la visión general de Antonio Manuel Moral Roncal ha sido complementada por trabajos enciclopédicos acerca de la trayectoria de rotativos que tuvieron un papel determinante en esta fase, como el llevado a cabo por Esperanza Carpizo sobre *La Esperanza*, así como por artículos centrados en el punto de vista que proporcionaron este y otros rotativos de la Septembrina y la Segunda Guerra Carlista, entre los que destaca la imprescindible contribución de Julio Montero Díaz sobre la prensa publicada en la zona de guerra carlista<sup>8</sup>. A esta línea de investigación se suman los ensayos de Eduardo Enríquez del Árbol y Ramiro Feijóo, quienes han desentrañado las claves del discurso católico-monárquico durante el Sexenio<sup>9</sup>.

Desde una perspectiva más amplia, la historiografía reciente sobre la Primera República ha revisado su alcance y significación más allá de los relatos tradicionales sobre su inestabilidad política y su final abrupto<sup>10</sup>. El libro de la profesora Florencia Peyrou, una de las renovadoras del estudio del republicanismo, conecta la experiencia de la I República con otros procesos políticos del siglo XIX y el prodigioso desarrollo del republicanismo en provincias<sup>11</sup>. Por su parte, Alejandro Nieto García, en *La Primera República. La Asamblea Nacional*, examina el funcionamiento de la Asamblea Nacional entre febrero y

7 Carlo VERRI, *Los carlistas en las Cortes Constituyentes (1869-1871)*, Zaragoza: PUZ, 2023; Jorge VILCHES GARCÍA, “La montaña blanca. La minoría carlista en las Cortes de la Revolución (1868-1871)”, *Memoria y Civilización*, 23 (2020), p. 259-285; Marta GUTIÉRREZ BALZÁTEGUI, *La gran victoria del carlismo en Baleares. Las elecciones de 1871*, Madrid: Actas, 2013; Begoña URIGÜEN, *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*, Madrid: CSIC, 1986; Ignacio HOCES ÍÑIGUEZ, *De progresista a carlista. Cándido Nocedal (1821-1885), una biografía política*, Madrid: Doce Calles, 2022.

8 Julio MONTERO DÍAZ, “Prensa y propaganda en el Estado carlista (1872-1876)”, *Historia y Comunicación Social*, 4 (1999), p. 89-134; Antonio Manuel MORAL RONCAL, “La prensa y las culturas políticas carlista y liberal durante el Sexenio Revolucionario (1868-1874)”, *Torre de los Lujanes*, 68 (2011), p. 115-141; Esperanza CARPIZO BERGARECHE, *La Esperanza carlista (1844-1874)*, Madrid: Actas, 2008.

9 Como muestra de la serie de artículos que Eduardo ENRÍQUEZ DEL ÁRBOL dedicó al tratamiento de la ideología carlista a comienzos del Sexenio Democrático: “Notas para una historia de las ideologías en la España del siglo XIX: el Partido Carlista en un cotidiano católico de 1870”, *Anuario de Historia Contemporánea*, 10 (1983), p. 113-152; Ramiro FEIJÓO, “El discurso contrarrevolucionario de la Comunión Católico-Monárquica (1868-1872): Factores culturales de la Segunda Guerra Carlista”, *Hispania Nova*, 16 (2018), p. 1-40.

10 José María JOVER ZAMORA, *Realidad y mito de la Primera República. Del «Gran Miedo» meridional a la utopía de Galdós*, Madrid: Espasa Calpe, 1991; Jordi CANAL, “La Primera República, 150 años después. Una época agitada y todavía incomprendida”, *El País* (suplemento cultural *Babelia*) (6 de enero de 2024), p. 10.

11 Florencia PEYROU, *La Primera República. Auge y destrucción de una experiencia democrática*, Madrid: Akal, 2023.

mayo de 1873 y los retos institucionales que afrontó el régimen<sup>12</sup>. Finalmente, Jorge Vilches enfatiza la fragilidad estructural del régimen y las dificultades que encontró para consolidarse políticamente, aunque, a diferencia de Peyrou, lo hace desde la trayectoria de sus principales dirigentes más que desde el terreno de las culturas políticas. A partir de fuentes primarias novedosas, su monografía ha replanteado la percepción de acontecimientos críticos<sup>13</sup>. En una revisión reciente de la producción generada con motivo del 150 aniversario de la I República, Eduardo Higuera ha destacado las diferencias sustanciales entre las concepciones de revolución esgrimidas por Peyrou y Vilches, situando, en la órbita de la primera, contribuciones colectivas como la coordinada por Manuel Suárez Cortina<sup>14</sup>.

Con estos antecedentes resulta necesario un análisis desde los postulados legitimistas y neocatólicos en la prensa acerca de la deriva del nuevo régimen. Lamentablemente, la conmemoración de la efeméride ha aportado pocas contribuciones sobre el rol del carlismo en la República, más allá de los trabajos de Eduardo González Calleja acerca del conflicto carlista propiamente dicho o, desde el ámbito de la arqueología, Gorka Martín sobre el sitio de Bilbao<sup>15</sup>, que se suman a los estudios de referencia acerca de la última guerra civil de Julio Aróstegui, Vincent Garmendia, Lluís Ferrán Toledano González, Carlos García de Polavieja o Alfredo Comesaña Paz<sup>16</sup>. Este último presentó, además, una sugerente visión de conjunto del carlismo ante la I República en el congreso *La Primera República Española (1873-1874)*, organizado por el Centro

---

12 Alejandro NIETO GARCÍA, *La Primera República Española. La Asamblea Nacional, febrero-mayo 1873*, Granada: Comares, 2021.

13 Jorge VILCHES GARCÍA, *La Primera República Española (1873-1874). De la utopía al caos*, Madrid: Espasa, 2023.

14 Eduardo HIGUERAS CASTAÑEDA, “Utopía, revolución y...”, *op. cit.*, p. 266-268; Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.), *La federal: la Primera República española*, Madrid: Sílex, 2023.

15 Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, “Una república en guerra contra el carlismo” en Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.), *La federal...*, *op. cit.*, p. 205-236; Gorka MARTÍN ETXEBARRÍA, *El sitio de Bilbao*, Madrid: La esfera de los libros, 2024. Sin embargo, y como anota el profesor Higuera Castañeda, el trabajo del historiador González Calleja se centra, aparte de en las vicisitudes de la carlistada, en la evolución política del carlismo con anterioridad a la instauración de la República; Eduardo HIGUERAS CASTAÑEDA: “Utopía, revolución y...”, *op. cit.*, p. 272.

16 Sin ánimo de ser exhaustivos: Julio ARÓSTEGUI, *El carlismo alavés y la guerra civil de 1870-1876*, Álava: Diputación, 1970; Vincent GARMENDIA, *La Segunda Guerra...*, *op. cit.*; Lluís Ferrán TOLEDANO GONZÁLEZ, *La muntanya insurgent: la Tercera Guerra Carlina a Catalunya, 1872-1875*, Girona: Cercle d'Estudis Històrics i Socials, 2004; Alfredo COMESAÑA PAZ, *Hijos del Trueno: la Tercera Guerra carlista en Galicia y en el Norte de Portugal*, Madrid: SCHEDAS, 2016; Carlos GARCÍA DE POLAVIEJA, “La aportación de Guipúzcoa a la causa carlista en la Tercera Guerra (1872-1876)”, *Aportes. revista de historia contemporánea*, 35/103 (2020), p. 207-244. No deja de ser significativo el tímido incremento en el número de trabajos publicados por *Aportes* sobre la Segunda Guerra Carlina: según Antonio Manuel MORAL RONCAL, en “Historiografía sobre la...”, *op. cit.*, p. 29, 32 y 34, los estudios pasaron de tres entre 1986 y 1994, a siete entre 1994 y 2008, y a ocho entre 2008 y 2021.

de Estudios Históricos de la Universidad San Pablo CEU y coordinado por Jorge Vilches y Carlos Gregorio Hernández, cuyos resultados han sido recientemente publicados<sup>17</sup>. De ahí la necesidad de una aproximación específica al papel de los carlistas y de su prensa en la retaguardia, puesto que estos medios trataron de justificar la actuación del tradicionalismo en un momento en que parecía posible que el poder recayera en sus manos. No debe olvidarse que el año de instauración de la República coincidió con el mayor apogeo de la guerra carlista y con el estallido, a mediados de julio, del conflicto cantonal, lo que obligaba al nuevo régimen a afrontar múltiples frentes de manera simultánea. En ese contexto, la prensa legitimista se erigió, frente a las aspiraciones de los alfonsinos, en defensora de la necesidad de la guerra que había iniciado Carlos VII y de las virtudes del proyecto carlista, cuyo modelo de Estado se estaba configurando al norte.

El propósito de las páginas que siguen no es otro que examinar el punto de vista periodístico de una cultura como la carlista, que carecía de voz en el Parlamento y encontraba en la prensa un instrumento privilegiado para confrontar a la efímera república más allá de los campos de batalla. Antes de ello, se presentará una breve panorámica de los periódicos con que contaba la Comunión Católico-Monárquica durante el Sexenio y, a continuación, se analizará la percepción que transmitieron los principales medios de comunicación tradicionalistas madrileños –fundamentalmente *La Esperanza*, *El Pensamiento Español* y *La Regeneración*, seleccionados por su representatividad dentro de la Comunión, por reflejar distintos matices carlistas y neocatólicos en el seno de la *amalgama católico-monárquica* y por la conservación completa de sus colecciones para el período estudiado, lo que permite un análisis sistemático y continuado– acerca de cada de una de las breves presidencias republicanas. El estudio se centra prioritariamente en editoriales y artículos de fondo de carácter doctrinal, aunque se han tenido en consideración noticias y textos procedentes de otras secciones cuando resultan relevantes para la construcción del discurso. Asimismo, se han empleado de forma complementaria otras cabeceras católico-monárquicas y algunas editadas en la zona de guerra carlista, como el portavoz del proto-Estado carlista, *El Cuartel Real*, con el fin de atender tanto el discurso elaborado en la capital como al difundido desde los territorios leales al rey-pretendiente.

---

17 Todas las intervenciones y, en particular, la del profesor Alfredo Comesaña, titulada “Los carlistas en la República”, están disponibles a través del canal de YouTube del Centro de Estudios Históricos de la Universidad San Pablo CEU de Madrid: <https://www.youtube.com/watch?v=xsq13lPyqg&list=PLL4trTcHRsc7lQXlJm50y1-jMxzAK35n8&index=18>. Alfredo COMESAÑA PAZ, “Los carlistas en la República” en Jorge VILCHES GARCÍA y Carlos Gregorio HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (eds.), *La República contra la República. Poder, reforma y reacción en España (1873-1874)*, Madrid: Sílex, 2025, p. 243-262.

La atención se detendrá poco después del golpe de Estado del general Manuel Pavía, que inauguró una nueva fase en la República, como ha subrayado Jorge Vilches. Hasta la proclamación en Sagunto por el general Arsenio Martínez Campos de Alfonso de Borbón como rey de España y el inicio de la Restauración borbónica, la prensa carlista y neocatólica no contó con representación alguna en la capital y en otros espacios no afectados por el conflicto carlista, debido a la prohibición impuesta por Eugenio García Ruiz, ministro de Gobernación del gobierno presidido por Francisco Serrano, quien había combatido en distintos panfletos la ideología de los neocatólicos. Puede resultar sorprendente que hasta enero de 1874 prosiguieran publicándose cabeceras carlistas y neocatólicas que defendían con ardor la actuación de los suyos frente a la legalidad republicana y se presentaban como garantía de orden y unidad. Es cierto, como se verá, que luego del 3 de enero de 1874 surgieron publicaciones que intentaron ocupar el vacío dejado por *La Esperanza* y *El Pensamiento Español*, aunque su existencia fue breve y no pudieron mantener la misma capacidad de influencia, puesto que no podían emitir opiniones en torno a la actuación del presidente del poder ejecutivo.

Todavía queda mucho por hacer en el ámbito de estudio de la prensa carlista, como han puesto de relieve investigaciones recientes firmadas por Jordi Canal o Francisco Javier Caspistegui<sup>18</sup>. Pero la prensa no debería considerarse solo como fuente –con el riesgo de uso y abuso que comporta– para acercarse a la proyección del mundo en que actuaban los católico-monárquicos, sino también como objeto de estudio en sí misma. Ello conlleva, aunque no siempre las informaciones procedentes de la misma prensa o de los archivos permiten ahondar en ello, examinar la vida de la empresa periodística, sus integrantes o sus problemas con la censura. Del Sexenio, por fortuna y como hubo ocasión de señalar, comenzamos a contar con trabajos competentes. Tiene validez una afirmación del mismo Vincent Garmendia, quien hace ya varias décadas defendió la necesidad de más “monografías sobre los periódicos de esa época”<sup>19</sup>. Luego llegaron útiles trabajos de conjunto posteriores, como los de Begoña Urigüen, Julio Montero y Antonio Manuel Moral Roncal. No se pueden olvidar ni menospreciar los datos y lecturas que dispensan los propios carlistas por boca de José Navarro Cabanes, Ro-

---

18 Francisco Javier CASPISTEGUI, *Espacios de la propaganda carlista*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2021; José Luis AGUDÍN MENÉNDEZ, “Por una historia de la prensa carlista: balance historiográfico y perspectiva de futuro”, *Aportes*, 109 (2022), p. 245-281; Jordi CANAL, “Introducción: el carlismo y la prensa”, *Pasado y Memoria*, 26 (2023), p. 1-6.

19 Vincent GARMENDIA, “Notas para un estudio de la prensa carlista (1868-1876)” en Manuel TUÑÓN DE LARA, Antonio ELORZA y Manuel PÉREZ LEDESMA (ed.), *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*, Madrid: EDICUSA-Cuadernos para el Dialogo, 1975, p. 208.

mán Oyarzun, Melchor Ferrer y Josep Carles Clemente<sup>20</sup>. Hace poco se ha sumado al monumental y, de algún modo, solitario trabajo mencionado de Esperanza Carpizo, contribuciones como las de Alexandre Dupont y Carlo Verri<sup>21</sup>.

Como marco teórico, es de utilidad acudir a los trabajos del economista estadounidense Albert O. Hirschman. Y es que resultan especialmente útiles para analizar el discurso carlista ante la Primera República. Por un lado, su tipología de *Salida, voz y lealtad* permite interpretar la función de la prensa legitimista como voz de protesta contra el nuevo régimen, que a la vez incentivaba la salida en forma de movilización armada y se sustentaba en una inquebrantable lealtad a la monarquía tradicional y a la fe católica. Por otro lado, sus *Retóricas de la intransigencia* ayudan a desentrañar las estrategias discursivas utilizadas para deslegitimar el republicanismo: la prensa carlista recurrió a la *tesis de la futilidad*, al presentar cualquier innovación institucional como inútil por contraria a la esencia histórica de España; a la *tesis de la perversidad*, que advertía que las reformas producirían efectos opuestos a los buscados; y a la *tesis del riesgo*, que auguraba el colapso moral y social como consecuencia inevitable de la República<sup>22</sup>.

## LA PRENSA CARLISTA Y NEOCATÓLICA DURANTE EL SEXENIO DEMOCRÁTICO

Nada más comenzar el Sexenio Democrático se produjo una explosión en lo que hace al número de publicaciones al servicio del carlismo. Fue una época pródiga si nos atenemos a las cifras que recogen los principales cronistas del tradicionalismo. Sin embargo, y como aduce el profesor Francisco Javier Caspistegui, de acuerdo con lo expresado por Begoña Urigüen, es difícil establecer una línea nítida entre publicaciones carlistas propiamente dichas y

20 Vizconde de la ESPERANZA (seudónimo de Julio NOMBELA), *La bandera carlista en 1871*, Madrid: Imprenta de *El Pensamiento Español*, 1871; Julio NOMBELA, *Detrás de las trincheras. Páginas íntimas de la guerra y la paz desde 1868 hasta 1876*, Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández, 1876; José NAVARRO CABANES, *Apuntes bibliográficos de la prensa carlista*, Valencia: Sanchis, Torres y Sanchis, 1917; Melchor FERRER, *Historia del Tradicionalismo español*, treinta volúmenes, Sevilla-Madrid: Editorial Católica- Editorial Tradicionalista, 1941-1979; Román OYARZUN, *Historia del carlismo*, Madrid: Editora Nacional, 1944; Josep Carles CLEMENTE, *Historia general del carlismo*, Madrid: Artegraf, 1992.

21 Carlo VERRI, “*El Legitimista Español (1869-1870). Prensa y política del carlismo en la primera fase del Sexenio Democrático*”, *Pasado y Memoria*, 26 (2023), p. 32-54; Alexandre DUPONT, “La prensa carlista en el exilio: *La Voz de la Patria* y la internacional blanca”, *Pasado y Memoria*, 26 (2023), p. 55-75.

22 Albert O. HIRSCHMAN, *Salida, voz y lealtad. Respuestas al deterioro de las empresas, organizaciones y Estados*, México: FCE, 1977; ID.: *Retóricas de la intransigencia*, México: FCE, 1991.

otras que no eran estrictamente tradicionalistas<sup>23</sup>. En todo caso, y para lo que hace a una época breve pero dorada en cuanto a publicaciones periodísticas, en Madrid llegaron a convivir varias cabeceras diarias, lo que no fue un plato de buen gusto para la “niña bonita” del periodismo carlista: el diario *La Esperanza* (1844-1874), fundado, entre otros, por el brigadier Antonio de Arjona y dirigida en un primer momento por Pedro de la Hoz<sup>24</sup>. La evolución que siguió *La Esperanza* durante el Sexenio no tenía relación con los propósitos iniciales que había representado esta gaceta, en línea con los propósitos balmesianos de poner fin a la querrela dinástica con el matrimonio de Isabel II y el vástago de Carlos María Isidro de Borbón, Carlos Luis<sup>25</sup>. Fue de los pocos periódicos carlistas que pudieron presumir de haber contado con una gran aceptación entre el público lector, llegando a ocupar en ocasiones la primera posición en cuanto a la contribución al Timbre<sup>26</sup>. Sin embargo, los gobiernos en época isabelina, en ocasiones tan destacadas como la de la intentona de la *ortegada* de 1860 o en 1866, le obligaron a abjurar de sus principios carlistas. La clave de su supervivencia, en todo caso, fue la de saber moldear un discurso según las circunstancias en las que actuó tal rotativo<sup>27</sup>. Entre medias, fue la plataforma para la renovación ideológica del movimiento que germinaría nuevamente con el pretendiente Carlos María de Borbón y Austria-Este, con la famosa carta a los españoles (1864) de la viuda del célebre Carlos V, la princesa de Beira, en contra de los propósitos de reconocimiento de la dinastía reinante por el padre de Carlos VII y Alfonso de Borbón y Austria-Este: Juan de Borbón<sup>28</sup>.

---

23 Francisco Javier CASPISTEGUI, *Espacios de la... , op. cit.*, p. 57-59 y 187-188; Begoña URIGÜEN, *Orígenes y evolución... , op. cit.*, p. 23. Esta última calculaba que entre 1868 y 1871 aparecieron 300 publicaciones en Madrid. Por su parte, el profesor Javier Caspistegui, partiendo de los datos de Jaime del Burgo, Melchor Ferrer y José Navarro Cabanes, indicaba que entre 1868 y 1876, aparecieron, conforme el recuento respectivo de cada uno, 224, 251 y 196 periódicos.

24 Esperanza CARPIZO BERGARECHE, *La Esperanza... , op. cit.* En el tomo 10 del *Diccionario Geográfico-Estadístico* de Pascual Madoz se hace mención a la sociedad anónima, La España, encargada de editar *La Esperanza*. El objeto de su constitución era la “publicación de un periódico, obras y folletos que defendan las ideas e intereses monárquicos”. Su capital nominal ascendía a dos millones de reales de vellón, equivalentes a medio millón de pesetas y estaba compuesto por un número total de cuatro mil acciones, con un valor nominal de quinientos reales (125 pesetas) cada una. Constituida en diciembre de 1846, se aseguraba que la sociedad debía tener una duración de diez años; Begoña URIGÜEN, *Orígenes y evolución... , op. cit.*, p. 165-166; Pascual MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, t. X, Madrid: Imprenta del Diccionario Geográfico, 1847, p. 958.

25 Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS, *Historia de la... , op. cit.*, p. 155-160.

26 Así ocurrió en 1852 como recoge José NAVARRO CABANES, *Apuntes bibliográficos de... , op. cit.*, p. 31.

27 Melchor FERRER, *Historia del Tradicionalismo... , t. XX*, p. 124.

28 Alexandra WILHELMSSEN, *La formación del pensamiento político del carlismo (1810-1875)*, Madrid: Actas, 1995, p. 395-408.



Imagen 1. Primera plana de La Esperanza, rotativo carlista cuyo subtítulo era “Diario monárquico” (18 de abril de 1873). Biblioteca Nacional de España.

El otro de los periódicos al que recurriremos a lo largo de las siguientes páginas es *El Pensamiento Español* (1860-1874), buque insignia del grupo neocatólico, que había sido fundado en 1860 por Gabino Tejado y dirigido por Francisco Navarro Villoslada. Aquel célebre rotativo comenzó a acercarse al carlismo a raíz del reconocimiento por parte del gobierno de Isabel II de la Italia de Víctor Manuel I de Saboya, que había despojado de su poder temporal al Papa Pío IX, símbolo del antiliberalismo. Durante el Sexenio, de acuerdo con lo que narra Esperanza Carpizo, parece que la decisión de don Carlos de designar a Cándido Nocedal como director de la prensa católico-monárquica provocó, entre otros motivos, el cese del que había sido director desde sus primeros tiempos: Navarro Villoslada. Y todo ello pese a la amistad que unía al equipo redaccional y directivo con Nocedal desde su fundación. Desde entonces se hizo cargo de esta Luis Echevarría<sup>29</sup>. También esta deci-

29 Esperanza CARPIZO BERGARECHE, *La Esperanza...*, *op. cit.*, p. 62. Un artículo atribuido a él disienta con la decisión de alinearse con los republicanos en los comicios de 1871, lo que causó desagrado al mismo Carlos VII. “Carta notable”, *El Pensamiento Español* (24 de enero de 1871), p. 2; Begoña URIGÜEN, *Orígenes y evolución...*, *op. cit.*, p. 430-432; Carlos MATA INDURAIN, “Navarro Villoslada, periodista. Una aproximación”, *Príncipe de Viana*, 60/217 (1999), p. 616,

sión de Carlos VII provocó seísmos en otros periódicos como el del conde de Canga Argüelles, *La Regeneración*, quien asimismo abandonó la Comunión. Las disensiones políticas dentro de ella tuvieron, como es lógico, su correlato en materia periodística<sup>30</sup>. Este último periódico osciló históricamente en unas posiciones no tan rígidas como *El Pensamiento Español*, ya que constituyó un término medio entre el neocatolicismo y el carlismo. Lo dirigió, de hecho, Antonio Juan de Vildósola, vinculado a la familia de Pedro y Vicente de la Hoz. Su director durante el Sexenio, Juan Antonio Almela, sufrió la pena de cárcel durante un año a causa de haber injuriado al nuevo rey, Amadeo de Saboya, como “hijo del carcelero del Papa y verdugo del catolicismo”. El propietario y director *ex aequo*, a la sazón diputado en las Cortes de 1871 por Albocácer, José de Canga Argüelles, salió en su defensa<sup>31</sup>.

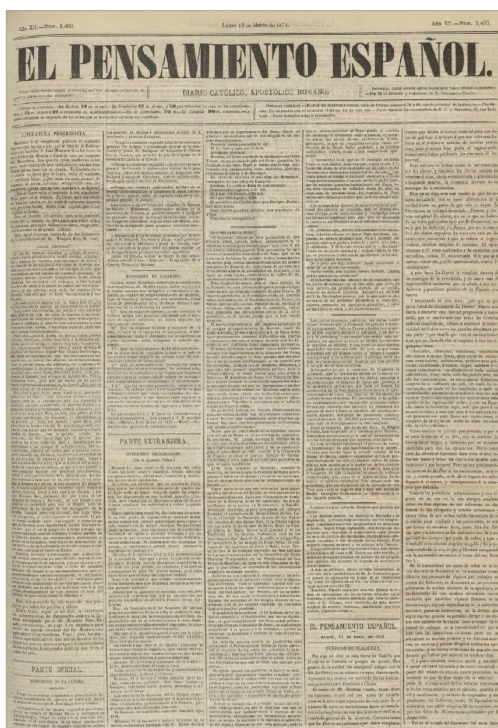


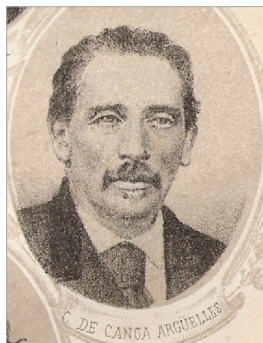
Imagen 2. Portada de *El Pensamiento Español* correspondiente al 13 de marzo de 1871, cuyo subtítulo era “Diario católico, apostólico, romano”. Biblioteca Nacional de España.

30 Ignacio HOCES ÍÑIGUEZ, *De progresista a...*, *op. cit.*; Melchor FERRER, *Historia del Tradicionalismo...*, *op. cit.*, tomo XXIII, vol. I, p. 256-257.

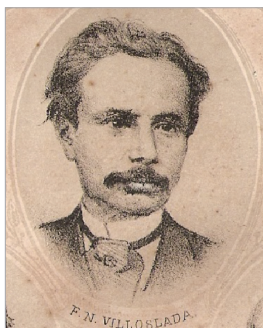
31 “Discurso pronunciado en la sesión del 22 por el señor conde de Canga Argüelles”, *La Regeneración* (26 de junio de 1871), p. 2; José NAVARRO CABANES, *Apuntes bibliográficos de...*, *op. cit.*, p. 39; Begoña URIGÜEN, *Orígenes y evolución...*, *op. cit.*, p. 175-177.



*Imagen 3. La Regeneración. Diario católico-monárquico correspondiente a la festividad de San Carlos Borromeo (4 de noviembre de 1873). Biblioteca Nacional de España.*



*Imagen 4. José de Canga Argüelles. Imagen extractada de Vizconde de la ESPERANZA (seudónimo de Julio NOMBELA), La bandera carlista..., op. cit.*



*Imagen 5. Francisco Navarro Villoslada. Imagen extractada de Vizconde de la ESPERANZA (seudónimo de Julio NOMBELA), La bandera carlista..., op. cit.*

Pese a no disponer de las ventajas con que los carlistas contaban en el parlamento habida cuenta de que la inmunidad de los diputados libraba en numerosas ocasiones a los periódicos de multas lesivas—, una vez que este fue abandonado a causa de la insurrección de la primavera de 1872, lo cierto es que la prensa de la Comunion continuó operando bajo las directrices de las jerarquías políticas establecidas desde el exilio y desde las zonas de ocupación. Tanto en época de Amadeo como en la Primera República, funcionó como uno de los mecanismos determinantes de esa suerte de quinta columna que la *amalgama católico-monárquica* mantuvo en Madrid y provincias, y que tuvo hilo directo con las zonas sublevadas. Además, y como ha recogido Begoña Urigüen, todavía a la altura de 1874 las ventas seguían siendo en buena medida elevadas. Según la contribución al Timbre de la que se hacía eco el diario *El Mundo*, el orden de importancia de los diarios era el siguiente: *El Pensamiento Español*; a continuación, el diario de Francisco Martín Melgar, *La Reconquista*; y, a gran distancia, *La Esperanza* y finalmente *La Regeneración*.

Diario	Recaudación en pesetas
<i>El Pensamiento Español</i> (3º)	903,60
<i>La Reconquista</i> (6º)	705,60
<i>La Esperanza</i> (8º)	665,40
<i>La Regeneración</i> (9º)	444

Tabla 1. Contribución al timbre de la prensa católico-monárquica. Elaboración propia a partir de los datos que recoge *El Mundo* (31 de enero de 1874), p. 3.

## LA ABDICACIÓN DE LA MONARQUÍA DEMOCRÁTICA DE AMADEO I Y LA PROCLAMACIÓN DE LA I REPÚBLICA

Las dificultades que venía acumulando la monarquía democrática desde la llegada de Amadeo Aosta a nuestro país, condicionadas no solo por el estallido, hacía unos meses, de la Segunda Guerra Carlista, sino también por las alianzas contra natura que se tejieron entre carlistas y republicanos en el Parlamento y por las rivalidades entre las facciones desgajadas del partido progresista liderado por el principal aval del hijo de Víctor Manuel I —el general Juan Prim—: los constitucionales de Práxedes Mateo Sagasta y los radicales de Manuel Ruiz Zorrilla, condujeron a su abdicación el 10 de febrero de 1873. Amadeo I se quedó solo al sentirse desamparado por sus principales partidarios y comprobar que desoían su propuesta de formar un gobierno de coalición entre zorrillistas y sagastinos<sup>32</sup>. La gestión de la cuestión artillera fue la gota que colmó el vaso. Al día siguiente, en un Parlamento del que el carlismo llevaba meses ausente,

32 Jorge VILCHES GARCÍA, *La Primera República...*, op. cit., p. 119.

se proclamaba la Primera República gracias al respaldo proporcionado por los seguidores de Ruiz Zorrilla y los de Cristino Martos.

En la jornada previa, los periódicos carlistas de Madrid se habían anticipado al acontecimiento con la publicación de un manifiesto conjunto. Tal y como puede comprobarse en las páginas de *La Reconquista*, periódico dirigido por Francisco Martín Melgar, la abdicación de Amadeo se interpretaba como una oportunidad para el carlismo. Se reivindicaba al rey-pretendiente como la única alternativa monárquica viable en aquellos momentos frente a la eventual restauración alfonsina, que aún no se vislumbraba como opción inmediata. Llama la atención, sin embargo, observar una vez más el levantamiento de la idea de libertad por parte de los carlistas<sup>33</sup>.

En el manifiesto inserto en los rotativos publicados en Madrid se señalaba la sensación de *impasse* que suponía la salida de Amadeo y los beneficios que acarrearía la venida de don Carlos. Las reminiscencias al proyecto balmesiano –tal vez introducidas por aquellos neocatólicos seguidores de Antonio Aparisi y Guijarro que intentaron poner fin a la querrela dinástica– llamaban a una reconciliación. Se pretendía también alejar, como se venía haciendo desde el principio del Sexenio, la idea de que don Carlos era o aspiraba a ser lo que supuso el gobierno despótico de su tío abuelo Fernando VII:

“España vuelva al período de la interinidad, pero con los resortes de su organismo político más desgastado que nunca, con las pasiones más sueltas y encendidas, con los fundamentos sociales más desquiciados, con las aguas del diluvio más cerca de las altas cumbres, más a punto de arrastrar el grandioso edificio de la nacionalidad española.

Natural y justo es ante lo horrible de lo porvenir, que los ánimos reflexivos, los intereses amenazados y las conciencias con harto motivo alarmadas, al ver cómo ve desquiciándose al mundo Social, busquen una tabla de salvación que los conduzca providencialmente al puerto anhelado de la paz y de la justicia.

¿Hay salvación? Se preguntan todos los hombres de bien.

Y nosotros, puesta la mirada en Dios y en la Patria, contestamos con la seguridad de una conciencia honrada:

HAY SALVACIÓN.

¿Dónde está?

Díganlo todos, absolutamente todos los documentos inspirados y escritos por el augusto señor Duque de Madrid:

<sup>33</sup> “Al pueblo español”, *La Reconquista* (10 de febrero de 1873), p. 1.

Marruecos no nos conquista, Amadeo se va, otro extranjero no viene, don Alfonso no puede venir; no queda más que una solución y el partido carlista es el que tiene esa solución. Gran obra salvar a España sin perder las colonias, pedazos de España;

Carlos de Borbón, como su augusto tío, el hijo del milagro, no se llama revolución, se llama reforma; se llama olvido de los errores en que todos hemos incurrido; se llama restauración de la España católica y libre; se llama, en una palabra, reconciliación. Por eso, con ayuda de los españoles sus hermanos, se propone levantar el gran edificio, que no habrá lugar para la impiedad y para la mentira, pero donde como Balmes deseaba, encontrarán cabida todas las opiniones razonables, respeto todos los derechos y protección de todos los intereses legítimos.

Don Carlos de Borbón, ni puede ni quiere ser Rey como lo fue doña Isabel II, su tía, ni quiere ni puede ser Rey como lo fue su tío don Fernando.

En este edificio pueden entrar, sin humillación ninguna, todos los españoles.

La bandera que ondeó en su cúspide, a los vientos del cielo, es la bandera de nuestros padres, la de Castilla, la de Aragón, la de Navarra y Vascongadas, Dios, Patria, Rey, Justicia y Libertad.

Esta es, españoles, esta es la única esperanza. Levantada está la bandera bajo cuyos anchos pliegues caben todos los hombres de buena voluntad.

Y esa bandera no es bandera de perturbación y ruina; es bandera de salvación y de reforma.

Salvar y reformar; este es el fin de la bandera carlista; reconciliar esta es el medio que hoy propone a todos los españoles. Si todos sofocan el egoísmo de su corazón; si ante el negro fondo del abismo abierto a nuestros pies calla el gárrulo clamorear de las fracciones políticas y sólo se oye el grito desgarrador de la Patria que perece, nosotros estamos seguros de que todos, sin excepción, comprenderán que la bandera carlista no tiene más que un objetivo que cumplir:

**SALVAR A ESPAÑA**<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> *La Reconquista* (10 de febrero de 1873), p. 1; documento igualmente reproducido por Melchor FERRER, *Historia del Tradicionalismo...*, *op. cit.*, t. XXV, p. 188-189.

No era una sorpresa, por lo que se puede apreciar en las columnas de *La Esperanza*, la proclamación del régimen republicano. Y es que tal rotativo se vanagloriaba de haber previsto tanto las disputas entre los partidarios de la Septembrina como los desencuentros entre zorrillistas y constitucionalistas durante la época amadeísta. En cualquier caso, no auguraba mucha viabilidad a la flamante república, puesto que preveía que estallarían nuevas pugnas entre “los republicanos templados y los republicanos rojos” y entre “los radicales de procedencia progresista y los radicales de procedencia republicana”. Se esperaba, así pues, que el nuevo régimen tuviera corta duración<sup>35</sup>.

*El Pensamiento Español*, por su parte, consideraba que la decisión de proclamar la República ejercía una “grandísima influencia” en las demás naciones de raza latina, luego de iniciarse la Tercera República en Francia<sup>36</sup>. Ponía así de relieve la importancia de los aliados internacionales del nuevo presidente Estanislao Figueras. Mucho más parco fue el rotativo *La Regeneración*, que remitía a sus lectores la tarea de valorar lo ocurrido en el Congreso, que acababa de dar carpetazo a la monarquía saboyana. No obstante, y como era de esperar, subrayaba el carácter crítico y solemne del momento: “la demagogia ruge (y) la tempestad se nos viene encima”<sup>37</sup>.

Llama la atención, con todo, una opinión divergente en un periódico del carlismo de provincias. En las páginas del barcelonés *El Nuevo Pelayo* se consideraba preferible una república liderada por españoles antes que una monarquía como la de Amadeo: “Entre las dos situaciones, no solo nosotros, sino todo el partido a que tenemos honra de pertenecer hemos dicho que de no ser D. Carlos VII solo transigiríamos con la República”. El artículo ponía de relieve la incoherencia y la traición de los diputados con etiqueta de monárquicos que habían auspiciado hacía un par de años la venida de Amadeo de Aosta: 191 concretamente de 258 favorables. El artículo de opinión del editorialista Lorenzo Vázquez se titulaba “191”<sup>38</sup>.

35 “El principio del fin”, *La Esperanza* (11 de febrero de 1873), p. 1. El catastrofismo fue una constante en el discurso de los carlistas, como se ha puesto de relieve tanto en el contexto de la Restauración –en particular, en los planteamientos de Cándido Nocedal– como, posteriormente, durante la Segunda República, a través de los presagios de Ramón Nocedal en *El Siglo Futuro* o de los discursos de Juan Vázquez de Mella. En buena medida, todos ellos eran deudores de la tradición inaugurada por Juan Donoso Cortés. Demetrio CASTRO ALFIN, *El carlista en las Cortes: la política electoral y parlamentaria del carlismo en la primera etapa de la Restauración*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2015, p. 59; Martin BLINKHORN, *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*, Barcelona: Crítica, 1979.

36 “Las Cortes”, *El Pensamiento Español* (11 de febrero de 1873) p. 2.

37 “Esto se va”, *La Regeneración* (11 de febrero de 1873), p. 1

38 Lorenzo VÁZQUEZ, “191”, *El nuevo Pelayo* (16 de febrero de 1873), p. 1-2. Desde *La Esperanza* (12 de febrero de 1873, p. 1) se recordaban las cuestionadas alianzas con los republicanos, señalando que, a su parecer, los carlistas habían traído más votos que los propios republicanos. La singular alianza entre carlistas y republicanos ha sido objeto de algunos trabajos, como el de Ángel DUARTE, “El carlista y el

Volviendo a las páginas del diario de Melgar, se reflexionaba sobre el éxito que tenía la propaganda de los periódicos carlistas en un espacio tan concurrido como la madrileña Puerta del Sol, y sobre cómo no encontraban dificultades en el voceado que tanto niños como ciegos hacían de las victorias de los carlistas. Al parecer de quien redactaba uno de los editoriales de *La Reconquista* –que no era otro que el propio Melgar–, hubiera sido impensable, nada más empezar la Septembrina, que los voceadores pudieran pregonar públicamente las virtudes del carlismo sin riesgo de acabar en la cárcel. Según su punto de vista, ello se debía a que los rotativos del radicalismo zorrillista se entregaron en cuerpo y alma a propagar los triunfos bélicos que los carlistas obtenían sobre el gobierno constitucionalista de Sagasta<sup>39</sup>.

#### LA VISIÓN DE LA PRENSA DE RETAGUARDIA DE LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS DE ESTANISLAO FIGUERAS Y FRANCISCO PI Y MARGALL

Hubo intentos de negociación por parte de los dirigentes republicanos para poner término a la guerra carlista que involucraron a los cabecillas de la prensa católico-monárquica. Fue nada menos que Emilio Castelar, en calidad de ministro de Estado, quien se reunió con el director del diario *La Esperanza*, Vicente de la Hoz, y Antonio Juan de Vildósola, con el propósito de poner fin a la sangría a cambio de una amnistía, la promesa de un centenar de diputados en los próximos comicios y la concesión de una amplia libertad de acción en el ámbito organizativo y propagandístico<sup>40</sup>. Tal cita tuvo lugar a los dos días de la proclamación de la República, en la sede del ministerio de Estado. De acuerdo con Antonio Juan de Vildósola, tanto él como de La Hoz fueron los encargados de dirigir la actuación de los carlistas de retaguardia en Madrid, una vez que el gobierno disolvió las actividades de la Junta Central de la Comunidad Católico-Monárquica.

El que con el tiempo sería secretario de don Carlos en su exilio por más de veinte años, Francisco Martín Melgar, recordó en sus memorias con todo lujo de detalles las dificultades de la labor del periodismo carlista durante el reinado de Amadeo I y la República. Prácticamente escribía solitario escribía las páginas de *La Reconquista* tras asumir la dirección de manos de Valentín Gómez, quien había sido encarcelado al estallar la guerra en la primavera de 1872 y luego huyó de Madrid. Colaboraron, mal que bien en su desempeño, dos figuras con las que coincidiría luego en *El Siglo Futuro*

---

republicano: rivales y enemigos” en *Violencias fratricidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2009, p. 239-258.

<sup>39</sup> “Propaganda carlista”, *La Reconquista* (10 de febrero de 1873), p. 1-2; “Como se ha aumentado el Partido Carlista”, *El Pensamiento Español* (4 de marzo de 1873), p. 1.

<sup>40</sup> Melchor FERRER, *Historia del Tradicionalismo...*, op. cit., t. XXV, p. 29.

de los Nocedal: Urbano Ferreira y Manuel Pérez Villamil. Melgar relataba en *Veinte años con don Carlos* que sorteaba las dificultades que suponía la actuación de “la partida de la porra”, cambiando de domicilio con frecuencia. Meses antes del retorno de don Carlos a España, los directores de la prensa carlista que aún residían en Madrid se desplazaron a Burdeos para reunirse con el pretendiente en el Hotel de France. Participaron en la reunión Santiago de Liniers por *La Esperanza*, Juan Antonio Almela por *La Regeneración* y Luis Echevarría por *El Pensamiento Español*. El encuentro con don Carlos, quien causó gran impresión en Melgar, se vio tensionada por la presencia de Emilio de Arjona, militar y secretario de don Carlos, una de las figuras cuestionadas en las habituales querellas internas que distinguieron a los católico-monárquicos tanto en momentos de unión como en desunión<sup>41</sup>. Arjona había facilitado el ascenso de Cándido Nocedal a la dirección del partido y la prensa antes de la guerra y fue uno de los responsables de la derrota de Oroquieta<sup>42</sup>.

El testimonio de Melgar permite comprender la actuación de la prensa católico-monárquica en una tesitura diferente a la que distinguió la de la práctica legal del carlismo entre 1868 y 1872, en la que los conflictos de intereses eran frecuentes. Ante la oportunidad y desafío que representaba la guerra civil, convenía suavizar las tensiones contra Arjona y establecer una estrategia de comunicación sincronizada. De ahí que se publicaran en este período algunos manifiestos conjuntos contra las medidas republicanas frente a los carlistas. No cabe duda de que el pretendiente y sus allegados influyeron en las líneas maestras de la línea editorial que habrían de seguir los periodistas que, pese a las dificultades, trabajaban en favor de la venida de don Carlos a Madrid.

A pesar de las adversidades, Melchor Ferrer reconoció que no todo fueron aprietos, ya que se permitió –y la prensa carlista da buena cuenta de ello–, hacer bandera de Carlos VII y contravenir con sus propias informaciones lo que aducía la prensa liberal, la alfonsina y la adicta al republicanismo. Con todo, hubo un par de disposiciones que marcaron la actuación gubernativa. La primera circular fue obra del ministro Nicolás Salmerón, ante la que los periódicos carlistas de Madrid emitieron un manifiesto conjunto, amparándose en que actuaban en los márgenes de la legalidad. A consecuencia de esta medida desapareció el periódico *La Convicción*, que dirigía en Barcelona Luis María de Llauder, futuro director del *Correo Catalán*<sup>43</sup>.

41 Conde de MELGAR, *Veinte años con don Carlos*, Madrid: Espasa Calpe, 1940, p. 10-12.

42 El escalofrío ósea Julio FEBRERO, “Al señor don Ramón Nocedal”, *La Unión Católica* (3 de diciembre de 1887), p. 1-2.

43 En el suplemento de despedida *La Convicción* defendía que la actitud del gobierno, “las excitaciones que se hacen cada día a las masas, y la actitud de algunas colectividades de (Barcelona)” coadyuvaron en

Merece la pena analizar parte de la exposición que los periodistas carlistas de Madrid remitieron a la Comisión permanente de la Asamblea. Se trataba de una defensa nítida de la libertad de prensa, firmada por Francisco Isla (*La Esperanza*), Darío Martínez de la Peña (*El Pensamiento Español*), J. A. Barral (*La Regeneración*) y Severo Fernández (*La Reconquista*). Denunciaban que el bando del capitán general de Cataluña, que impedía la publicación y circulación de periódicos carlistas en este territorio, violaba el título primero de la Constitución democrática de 1869, al corresponder a las Cortes garantizar las libertades constitucionales. También condenaban la circular del ministro de Gracia y Justicia, que consideraba extinguida la organización legal del partido carlista y calificaba a los periodistas tradicionalistas como “coautores y cómplices de la rebelión”. Los redactores apreciaban en ello una tergiversación de la legalidad y un intento de justificar el despotismo bajo pretexto de seguridad pública. A ello se sumaba la noticia –difundida por el *Boletín Oficial de Palencia*– de una circular reservada que ordenaba detener y deportar “a Ultramar” a personas sospechosas, medida que comparaban con “las leyes draconianas de la revolución francesa”. Por mucho que no compartieran la legalidad vigente, se concluía afirmando que era el ánimo de los firmantes continuar actuando dentro del marco vigente<sup>44</sup>.

Otra disposición, dictada por el presidente Francisco Pi y Margall y aplicada a fondo por Emilio Castelar, afectó seriamente a la prensa de don Carlos, llevando al cierre de otros periódicos como el madrileño *La Verdad*. Por decreto de 8 de julio el diario *La Esperanza* recibió varias amonestaciones, como constata Esperanza Carpizo, y no una sola, como indica Melchor Ferrer, por un total de 20.000 reales<sup>45</sup>. Además, se documenta en las páginas de este mismo diario que su colaborador Valentín de Novoa fue denunciado por injurias y calumnias debido a un artículo contra el coronel de los francos que se enfrentó a los carlistas en los sangrientos sucesos de Bande<sup>46</sup>. Las dificultades aumentaron, como habrá ocasión de señalar, a partir de septiembre de 1873. Igualmente, Antonio Juan de Vildósola fue acusado de perpetrar acciones para poner fin al régimen republicano. Vicente de La Hoz, por su parte, tuvo que huir accidentalmente de Madrid y no volvería hasta 1877, cuando se puso al frente del

---

su desaparición. Su misión en esos últimos meses había sido la de enmendar “noticias equivocadas de procedencia enemiga referentes a nuestros queridísimos correligionarios”. *Vid.* “Justicia republicana”, *La Esperanza* (2 de abril de 1873), p. 1-2. Un año antes, Luis María de Llauder sufrió los mismos rigores que el director de *La Regeneración* por atacar a Amadeo I en unos términos igualmente despectivos.

<sup>44</sup> “Exposición de la prensa carlista de Madrid a la Comisión permanente de la Asamblea”, *La Esperanza* (18 de abril de 1873), p. 1-2.

<sup>45</sup> Melchor FERRER, *Historia del Tradicionalismo...*, *op. cit.*, t. XXV, p. 58; Esperanza CARPIZO BERGARECHE, *La Esperanza...*, *op. cit.*

<sup>46</sup> *La Esperanza* (8 de julio de 1873), p. 2.

diario *La Fe*<sup>47</sup>. Sus nombres figuraban en el *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid* junto al del brigadier Arjona como responsables de una intentona<sup>48</sup>.



Imagen 6. Antonio Juan de Vildósola. Imagen extractada de Vizconde de la ESPERANZA (seudónimo de Julio NOMBELA), *La bandera carlista...*, op. cit.

Diarios como el noticiero *La Correspondencia de España* intentaron aprovechar los desencuentros entre Nocedal y los jefes de la prensa carlista con motivo de su distanciamiento de la primera línea política. Tal distanciamiento se debió a que Nocedal no respaldó la estrategia belicista que finalmente prevaleció sobre el posibilismo legalista, defendido por él. Cándido Nocedal, que estaba más volcado en los tribunales, empezó a tener mayor relevancia a partir del año siguiente, cuando sentó las bases para la fundación de un nuevo rotativo<sup>49</sup>. Su hijo Ramón también dejó algún que otro artículo en la prensa durante este período<sup>50</sup>. La polémica sirvió para justificar la actuación de carlistas y *neos* y su prensa en la retaguardia. Es cierto que, en un primer momento, la misión de los hombres civiles del carlismo había concluido con el procesamiento mediante el que el gobierno de Sagasta sometió a la Junta Central y a las provinciales

<sup>47</sup> Francisco de Paula OLLER, *Semblanzas Carlistas*, tomo II, Barcelona: *La Hormiga de Oro*, 1888, p. 143-146.

<sup>48</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid* (16 de junio de 1873), p. 3. Sorprende observar como Reynaldo Brea no ahonda en estos acontecimientos cuando biografó a La Hoz y a su hermano político Vildósola: Barón de ARTAGAN, *Carlistas de antaño*, Barcelona: Biblioteca de *La Bandera Regional*, 1910, p. 123-125.

<sup>49</sup> Uno de los procesos célebres que defendió entonces fue el recurso presentado ante el Tribunal Supremo contra la Audiencia de Santiago de Cuba, en defensa del vicario capitular y gobernador eclesiástico José Orberá y de su secretario Ciriaco Sancha, por oponerse a la designación que el gobierno de la República había hecho de Pedro Llorente como arzobispo de la sede vacante en las islas. Nocedal alegaba a su favor que aquel pleito debería dirimirse en la jurisdicción eclesiástica, si bien defendía que, aun siendo un asunto religioso, correspondería al Tribunal Supremo –y no la Audiencia de Santiago– su resolución; *La Nación* (15 de octubre de 1873), p. 3.

<sup>50</sup> Ramón NOCEDAL, “El Emmo. Sr. D. Miguel García Cuesta/ Cardenal Arzobispo de Cuba”, *La Ilustración Española y Americana* (24 de abril de 1873), p. 254-255.

por rebelión<sup>51</sup>. Se afirmaba que “De la parte de acá del Ebro no hay más carlistas que desean vivamente el triunfo de la causa que han defendido el amparo de las leyes, y periodistas que hacen uso de un derecho que la Constitución reconoce”<sup>52</sup>. La prensa católico-monárquica, deseosa como estaba de librarse del yugo de los nocedalistas, no tuvo en consideración su criterio desde el inicio de la insurrección. Y todo ello a pesar de que Nocedal había sido designado por don Carlos, meses después de iniciarse la carlistada, representante de los carlistas en Madrid junto al obispo de la Habana, fray Jacinto Martínez Sáez. Nocedal no dejó de manifestar a don Carlos su negativa a la veleidad belicista del carlismo en respuesta a su llamamiento como dirigente del carlismo en Madrid<sup>53</sup>. Investigaciones como las de Begoña Urigüen sugieren que Nocedal fue utilizado por don Carlos como tapadera para la insurrección que se estaba preparando en 1872<sup>54</sup>.



Imagen 7. Cándido Nocedal. Imagen extractada de *Vizconde de la ESPERANZA* (seudónimo de Julio NOMBELA), *La bandera carlista...*, *op. cit.*

La propaganda carlista tuvo que contrarrestar desde la retaguardia madrileña la visión que proporcionaban tanto el gobierno como sus periódicos partidarios

51 Juan BOTELLA CARBONELL, *La guerra civil en España de 1872 a 1876*, Barcelona: Librería de Juan Oliveres, 1876, p. 9. En el *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid* se reclamó en varias ocasiones a Cándido Nocedal y a otros integrantes de la Junta Católico-Monárquica Central. Así, en septiembre de 1872 se solicitaba su presencia en el juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad por “excitar a la sedición y rebelión”, junto a Antonio Juan de Vildósola, Ramón Nocedal, Cruz Ochoa de Zabalegui, León Carbonero y Sol y Manuel Tamayo y Baus (*Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, 25 de septiembre de 1872, p. 2); y, en mayo de 1874, la fiscalía militar le convocó por estar implicado en la preparación y rebelión de los carlistas en la provincia de Guadalajara, en la causa que se instruía contra el presidente de la junta carlista de armamento y defensa de Guadalajara, Manuel Rodríguez Mendarozqueta de la Cerda. Junto a Nocedal fue llamado a declarar el director de *La Esperanza*: Vicente de la Hoz (*Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, 20 de mayo de 1874, p. 3).

52 *La Esperanza* (12 de mayo de 1873), p. 3; Ignacio HOCES ÍÑIGUEZ: *De progresista a...*, *op. cit.*

53 Carlos de Borbón y Austria-Este a Cándido Nocedal (s.l., 12 de febrero de 1873), reproducido por Melchor FERRER, *Historia del Tradicionalismo...*, *op. cit.*, t. XXV, p. 187-188.

54 Begoña URIGÜEN, *Orígenes y evolución...*, *op. cit.*, p. 512-515.

sobre las victorias y derrotas de ambos bandos en los campos de batalla. Con esta finalidad, los rotativos de la capital se servían de cartas de suscriptores, redactores o colaboradores, como es el caso de Valentín de Novoa en Galicia, así como de extractos de noticias de otros medios en las provincias donde el carlismo no había tenido éxito en su insurrección en armas. Como es lógico, se pretendía demostrar que el seguimiento carlista no se limitaba solo a las provincias vasco-navarras, el Maestrazgo y el interior de Cataluña<sup>55</sup>. El hecho de que el carlismo dispusiera de estas correas de transmisión en la capital y en otras ciudades de provincia brindaba un gran servicio a la causa, de acuerdo con Pedro Gómez Aparicio, pues con la proclamación de la República todo parecía indicar que “amplios sectores de la opinión moderada que se habían mantenido indecisos hasta entonces” se arrojaran en manos del carlismo<sup>56</sup>. Tales rotativos llegaban a manos de los militares carlistas, que a veces no estaban conformes con el relato erróneo de sus victorias. Se puso de relieve que quienes se unían al bando de don Carlos lo hacían por voluntad propia y no como los ejércitos al servicio de la República, cuyos presidentes del poder ejecutivo abusaron del recurso de las quintas que habían prometido abolir. Lo cierto es que el carlismo, como ha destacado Francisco Javier Caspistegui, tuvo que obligar en los territorios bajo su dominio a enrolar a sus habitantes<sup>57</sup>. Esto no impidió que, en plena reorganización de las huestes alfonsinas, la prensa carlista lanzara críticas contra este grupo, que empezaba a gozar de más aquiescencia que los carlistas y que recibía el beneplácito del que sería su órgano de referencia durante la Restauración: *La Época*. Desde este diario conservador, se trataba de explorar posibles divergencias en el seno del carlismo, a las que respondían al unísono los diarios carlistas<sup>58</sup>.

Hubo otros periódicos republicanos que no toleraron lo que, a su parecer, eran excesos en las loas dirigidas a los suyos por las victorias en los campos de batalla, que el poder ejecutivo de la flamante república debía aplacar. Esta era la idea expuesta por el periódico republicano federal madrileño *La Discusión*: “Celebra esa prensa las crueldades de sus partidarios con verdadera fruición; llama héroes a los jefes de esas bandas indisciplinadas y batallas a esas escaramuzas o a esos cobardes asesinatos de mujeres y de niños”. Observaba así las

55 “Nuestra fuerza”, *El Cuartel Real* (21 de septiembre de 1873), p. 2.

56 Pedro GÓMEZ APARICIO, *Historia del periodismo español*, t. II: *De la Revolución de septiembre al desastre colonial*, Madrid: Editora Nacional, 1971, p. 290.

57 “Contrastes”, *El Cuartel Real* (22 de noviembre de 1873), p. 2-3; Francisco Javier CASPISTEGUI, *Una historia por descubrir. Materiales para el estudio del carlismo*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2012, p. 71-72.

58 A modo de ejemplo, véase “Desahogos y confesiones alfonsistas”, *La Esperanza* (12 de mayo de 1873), p. 1. La visión de la prensa alfonsina frente a las apetencias carlistas puede seguirse en el libro de Gregorio ALONSO GARCÍA a través del análisis del diario alfonsino *La Restauración: La nación en capilla. Ciudadanía católica y cuestión religiosa en España (1793-1874)*, Granada: Comares, 2014.

paradojas del mensaje carlista, que justificaba la rebelión al tiempo que se amparaba y aprovechaba de las libertades modernas para “llena (r) sus columnas de artículos contra las ideas reinantes en nuestra época”. Ha sido una constante que el carlismo se sirviera retóricamente de estas libertades para defender sus propósitos insurreccionalistas o para denunciar las arbitrariedades que los regímenes liberales cometían contra ellos. Esta naturalización evidencia cómo el discurso carlista se adaptaba a la modernidad precisamente para combatirla<sup>59</sup>. En este sentido, el antropólogo Clifford Geertz defendía la construcción de sistemas culturales a partir de la simbiosis de términos antagónicos, de suerte que la fuerza de una metáfora puede transformar una falsa identidad en una analogía pertinente<sup>60</sup>.

Tal fue la polémica que generaron estas palabras y la información publicada por diarios favorables al gobierno de Figueras, según la cual el Tribunal Supremo consideraría cómplices de quienes se alzaran en armas contra el régimen constituido a los que, por medio de la prensa, excitasen a la rebelión o propagasen noticias desfavorables al gobierno<sup>61</sup>. Los periódicos carlistas respondieron conjuntamente a esta medida percibida como coercitiva, anunciando que solo publicarían noticias relativas a la guerra procedentes de los medios liberales<sup>62</sup>. También salieron al paso de algunas acusaciones contra los manifiestos del rey-pretendiente, donde al parecer de sus enemigos se hacía un abuso de la palabra libertad que no congeniaba con el sentir de la Comunción Católico-Monárquica<sup>63</sup>.

Por ofrecer una visión global de la información dispuesta en los medios católico-monárquicos, se aprecian tres temáticas de envidia. Primeramente, estaría el abordaje del conflicto carlista con la pretensión de contrarrestar la desinformación de los medios adictos a la República<sup>64</sup>. En segundo lugar, y en respaldo de las milicias, se convocaban iniciativas y suscripciones populares para los heridos. Periódicos como *La Esperanza* tuvieron que recurrir a su base de suscriptores para financiar la asistencia no solo a heridos, sino también a presos y desamparados,

---

59 Pedro RÚJULA y Javier RAMÓN SOLANS (ed.), *El desafío de la revolución. Reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (siglos XVIII-XIX)*, Granada: Comares, 2017; Francisco Javier CASPISTEGUI, *Un pasado muy presente. Tradicionalismo y carlismo ante la Historia*, Pamplona: Urgoiti, 2025, p. 71-75.

60 Clifford GEERTZ, “La ideología como sistema cultural” en *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa, 1993, p. 184-185.

61 Tal artículo fue transcrito en otros medios de provincias: “¿Dónde está la maldad?”, *El menorquín: órgano republicano federal de la isla de Menorca* (25 de marzo de 1873), p. 1-2; “¡Es preciso!”, *La Discusión* (27 de marzo de 1873), p. 1.

62 “Última hora/ Declaración”, *La Esperanza* (27 de marzo de 1873), p. 3.

63 *La Esperanza* (20 de mayo de 1873), p. 1-2.

64 Ya se cuenta con un artículo de la profesora Cristina BARREIRO GORDILLO sobre el tratamiento informativo del conflicto en las páginas del diario decano de la prensa carlista en Madrid: “*La Esperanza* ante la Tercera Guerra Carlista (año 1872)”, *Aportes*, 14/40 (1999), p. 53-66.

así como a sus familias. Tal diario aseguraba haber agotado los fondos de las suscripciones en dichos menesteres, recibiendo incontables cartas de demanda de ayuda<sup>65</sup>. El rotativo formaba, así pues, parte de la Comisión de Socorro. Se entiende que esta era una de las funciones más relevantes que la quinta columna del carlismo asumía en la capital de la República y otros puntos de la península. Y todo ello conectado con el entramado internacional que, a este respecto, diarios como el parisino *L'Univers* llevaban a cabo. En tercer lugar, se atacaron los propósitos laicistas de los gobiernos republicanos. Por último, estaría el combate a través de la tribuna periodística de la deriva del nuevo régimen.

Al respecto de la labor transnacional del periodismo en favor del carlismo, el director de *L'Univers*, Louis Veuillot, animaba a que el presidente de la República francesa, Adolph Thiers, no reconociera a la vecina república, pero que tampoco diera alas a las pretensiones del hijo de la destronada Isabel II<sup>66</sup>. En cambio, sí que incitaba a apoyar la causa de Carlos VII. La carta, como es lógico, fue recogida con entusiasmo por la prensa carlista y atacada por los republicanos<sup>67</sup>. La solidaridad internacional que ofrecía este rotativo fue puesta en entredicho también por republicanos y alfonsinos, cuando el diario de Veuillot se hacía eco de las dificultades que los carlistas tenían en los campos de batalla. Probablemente, el hecho que más explotado fue el rechazo por principios del candidato legitimista al ofrecimiento que hizo el general-presidente Patrice de MacMahon del trono de Francia al conde de Chambord. Enrique de Artois, el Enrique V de los legitimistas, había recibido también los derechos del candidato orleanista, ya que al carecer de descendientes este último sería su sucesor. Chambord se negó rotundamente a negociar y transigir con las instituciones y símbolos herederos de la Revolución Francesa. Aquello constituyó un jarro de agua fría para los intereses del carlismo, en una tesitura en la que los monárquicos eran mayoría en la asamblea francesa<sup>68</sup>. No inspiraba confianzas en el carlis-

65 "Suscripción (sic.) a favor de los carlistas", *La Esperanza* (24 de febrero de 1873 y 12 de mayo de 1873), p. 1 y 1; "A nuestros suscritores (sic.)", *La Esperanza* (18 de septiembre de 1873), p. 1. Sobre el recurso a la suscripción como herramienta de movilización en el carlismo y exhibición de su respaldo: Solange HIBBS-LISSORGUES, *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)*, Alicante: Institución Juan Gil-Albert, 1995 y Alexandre DUPONT, *La Internacional blanca...*, *op. cit.*, p. 250-260.

66 Louis VEUILLOT "Un artículo carlista de Louis Veuillot", *La Esperanza* (24 de febrero de 1873), p. 2; ID.: "Francia y España", *La Convicción* (1 de marzo de 1873), p. 469-470.

67 *La Igualdad* (3 de marzo de 1873), p. 1. Recuérdese el interés con que Veuillot seguía la actualidad española: Eugène VEUILLOT, *Louis Veuillot*, t. 4 (1869-1883), Paris: P. Lethielleux, Libraire-Éditeur, 1913, p. 546 y ss. Igualmente, Alexandre DUPONT, "Louis Veuillot y...", *op. cit.* y Solange HIBBS-LISSORGUES, "Influencia de Louis Veuillot (1813-1883) y la prensa ultramontana francesa en las publicaciones católicas del siglo XIX" en Encarnación MEDINA ARJONADA (ed.), *La prensa = La presse. Coloquio Hispano-Francés "Provincia de Jaén" de Estudios del Siglo XIX (2003. Úbeda)*, Jaén: Diputación de Jaén, Cultura y Deportes- Universidad de Jaén, 2009, p. 95-107.

68 "La cuestión de Francia y la prensa legitimista", *La Regeneración* (27 de octubre de 1873), p. 2, "Palabras de oro", *El Pensamiento Español* (1 de noviembre de 1873), p. 1.

mo el II Reich alemán, cuyas injerencias en España fueron descubiertas por la prensa carlista. Por paradójico que parezca, el canciller Otto von Bismarck no quería un segundo retorno de los Borbones en Francia ni el triunfo de Carlos VII en España<sup>69</sup>.

En esa difícil misión que tuvo la República en el reconocimiento internacional, el carlismo puso en juego los grupos de presión de que disponía en diferentes países<sup>70</sup>. Hubo un medio católico inglés, *The Tablet*, que dio voz al secretario de don Carlos, el catedrático de la Universidad de Oviedo Guillermo Estrada Villaverde. Con esta acción se pretendía contrarrestar la visión de que el duque de Madrid no era más que un pretendiente al trono de España que había fomentado una guerra civil. La cuestión del legitimismo, al parecer de Estrada, era desconocida a ojos de muchos europeos. Justificaba la acción bélica por “las violencias del Gobierno” bajo el amadeísmo y “las corrientes de la opinión revolucionaria”. En los últimos comicios en los que el carlismo había concurrido, aducía el secretario de don Carlos, “los electores carlistas (habían caído) bajo el puñal o las balas de sus adversarios”. A causa de ello, no hubo más remedio que tomar las armas. Al modo de ver de Estrada, la nación victoriana no debía reconocer en absoluto a una República donde campaba a sus anchas “el más salvaje socialismo”, última muestra de cuarenta años de “ensayos y desvaríos de la revolución” en España. La verdadera España era la de la monarquía popular y católica de don Carlos, que encarnaba los valores de legalidad, orden y restablecimiento de los antiguos fueros tradicionales<sup>71</sup>.

La celebración de los comicios en mayo de 1873 carecía de legitimidad, al modo de ver de *El Pensamiento Español*, al concurrir únicamente las distintas corrientes del republicanismo y retraerse buena parte del arco parlamentario (monárquicos seguidores del futuro Alfonso XII y del duque de Montpensier, los radicales de Ruiz Zorrilla, ex amadeístas, neo-republicanos...). Los votantes a quienes se había invitado a tomar parte no habían sido capaces de digerir el tránsito de “un Estado uno y monárquico” a una República federal. Los carlis-

69 “La intervención prusiana”, *La Regeneración* (5 de agosto de 1873), p. 1.

70 Las conexiones transnacionales de la República han sido objeto de estudio de un reciente artículo de Ester GARCÍA MOSCARDÓ, “«Centinela avanzando de la federación europea»: Las expectativas revolucionarias transnacionales en la Primera República española”, *Historia y Política*, 53 (2025), p. 71-103.

71 El artículo de Guillermo ESTRADA fue traducido en las páginas de *La Esperanza* (12 de mayo de 1873), p. 1. Sobre la acción de los jacobitas ingleses debe hacerse mención al aristócrata y aventurero estadounidense Edward Kirkpatrick de Closeburn, descendiente de una familia jacobita, quien trabajó para don Carlos en Inglaterra con el propósito de que el gobierno respaldase los intereses de los legitimistas. Su labor en el campo de la propaganda condujo a la publicación en los diarios ingleses de noticias sobre las peripecias carlistas en los campos de batalla, que causaban gran impresión en la opinión pública. Todos estos despachos llegaban desde el cuartel general carlista, Cataluña, la Junta de Bayona y la frontera. Más detalles al respecto se encuentran en el testimonio del mismo Edward KIRKPATRICK DE CLOSEBURN, *Souvenirs de la dernière guerre carliste (1872-1876)*, Paris: Librairie Alphonse Picard et Fils, 1909, p. 214-215 y Alexandre DUPONT, *La internacional blanca...*, *op. cit.*

tas tampoco pudieron intervenir por las circunstancias belicistas y por la falta de tiempo para reunir a los elementos dispersos. Desde *La Esperanza* se apeló, de este modo, a sus lectores y suscriptores a la fórmula del retraimiento<sup>72</sup>.

La prensa católico-monárquica, debido la dependencia que los republicanos (divididos entre intransigentes de José María Orense y Roque Barcia, moderados de Salmerón y Emilio Castelar y centristas de Pi y Margall) tenían de las Cortes, dibujó un panorama sombrío. Los términos con los que así se referían no dejaban lugar a dudas. En relación con la redacción de la constitución *non nata* de 1873, en la que se implicó Castelar, se temía que fuera mucho más allá en lo que se refería a la salvaguarda de la religión, la propiedad y la familia. Al menos, y ese era el parecer del periódico del conde de Canga Argüelles, *La Regeneración*, la Constitución de 1869 mantenía un cierto “simulacro de respeto” a tales pilares defendidos con ardor por el carlismo<sup>73</sup>. Los tradicionalistas se oponían frontalmente al proyecto republicano de separación de Iglesia y Estado —algo que ya intuían que pasaría, según *El Pensamiento Español*— y en contra la orden de tasación de objetos y monumentos religiosos. Como con otras medidas emprendidas por los gobiernos, como la secularización de los cementerios, los periódicos carlistas publicaron en primera página exposiciones como la del Vicario Capitular y Gobernador del Arzobispado de Toledo o la del episcopado español<sup>74</sup>. Se recogieron también las protestas del obispo de Jaén, Antolín Monescillo, y del arzobispo de Valladolid, Juan Ignacio Moreno, contra el decreto de Castelar del 9 de marzo por el que se disolvían las órdenes militares<sup>75</sup>.

Con respecto a la presidencia breve de Francisco Pi y Margall, además de las medidas que dictó contra el carlismo, intentó llevar a cabo su propuesta de república federal y el proyecto de constitución. Su proceso de elección en cinco días mereció un varapalo en un editorial burlón del diario *La Regeneración*<sup>76</sup>.

72 “A las urnas”, *El Pensamiento Español* (10 de mayo de 1873), p. 2; “Música, música y música”, *La Esperanza* (7 de mayo de 1873), p. 2; Esperanza CARPIZO BERGARECHE, *La Esperanza...*, *op. cit.* Es cierto que los radicales independientes de Cristino Martos, los constitucionales de Sagasta y los alfonsinos tuvieron una mínima presencia.

73 “La asamblea”, *La Regeneración* (3 de junio de 1873), p. 1.

74 “Protestas del Episcopado contra la orden de tasación de los templos y objetos religiosos”, *La Esperanza* (19 de junio de 1873), p. 1; “Reclamación y protesta del Episcopado español contra el proyecto de separar la Iglesia del Estado”, *La Esperanza* (6 de agosto de 1873), p. 1; “Exposición dirigida a las Cortes Constituyentes por el M. 1. Sr. Vicario Capitular y Gobernador del Arzobispado, Sede vacante, contra el proyecto de secularización de cementerios”, *La Esperanza* (21 de agosto de 1873), p. 1. Sobre las resistencias de los contrarrevolucionarios a los propósitos republicanos en lo que hace a la cuestión religiosa *vid.* Gregorio ALONSO GARCÍA, *La nación en...*, *op. cit.*

75 “Cartas de comisión”, *La Esperanza* (18 de septiembre de 1873), p. 1.

76 “El nuevo ministerio”, *La Regeneración* (13 de junio de 1873), p. 1. Acerca del cambio de la proyección de Pi y Margall en el seno del republicanismo a raíz de su ministerio: Lara CAMPOS, “Francisco Pi y Margall” en Marie-Angèle OROBON y otros (coord.), *Diccionario simbólico del republicanismo histórico español (siglos XIX-XX)*, Granada: Comares, 2023, p. 171-172.

Pese a la política de austeridad sin derroches, los asuntos a los que se enfrentó fueron abordados desde su particular dogmatismo. Los temores del diario neocatólico en su etapa como presidente no estribaban ya “en los incalificables proyectos sobre enseñanza”, en el “matrimonio civil y (el) concubinato católico”, “la encarnizada persecución contra la Iglesia de Jesucristo”, “la descomposición del ejército” o “la horrible dictadura concedida por Pi a la asamblea soberana”, sino en la I Internacional. Al parecer del periódico dirigido por Almela, republicanos y, en gran medida, radicales progresistas, conservadores y moderados tenían parte de responsabilidad en posibilitar la llegada de la Internacional<sup>77</sup>.

Seguramente, el asunto que más problemas generó a la gestión gubernativa fue el cantonalismo, que estalló en julio de 1873 en el contexto de la prevista convocatoria de elecciones municipales, a la que se adelantaron a través de la rebelión quienes no estaban conformes con los escasos avances y las promesas incumplidas de la República. Desde la perspectiva de *El Pensamiento Español*, aquel acontecimiento se percibía como una *Commune* a la española<sup>78</sup>. No había aquí mucha diferenciación con el punto de vista esgrimido por las élites republicanas. Los carlistas consideraron al presidente del poder ejecutivo, Pi y Margall, cómplice de cada uno de los cantones que iban surgiendo. Días más tarde, desde las páginas de *La Esperanza* se recordaba una de sus advertencias acerca de las consecuencias del comienzo de las actividades de la sección de la Asociación Internacional de Trabajadores en España un par de años antes. Tal editorial aparecía en respuesta a los temores que el diario de gran circulación madrileño *El Imparcial* expresó sobre la actuación de la I Internacional por los efectos que había tenido en la *Commune*.

Hasta hace unos años, el fenómeno cantonal no ha tenido una buena acogida entre los historiadores, debido en buena medida al peso que tuvieron las narrativas de monárquicos y republicanos –quienes no atendieron a las demandas de los republicanos intransigentes–, en la interpretación de aquellos acontecimientos. No existían propósitos de desorden ni de destrucción de la unidad de España, como todavía sostiene Alejandro Nieto y Jorge Viches; se trataría más bien, de acuerdo con lo que proponen Ester García Moscardó o Jean Moisan, de un intento de construcción más adecuada de la democracia desde los márgenes<sup>79</sup>. La idea de la ruptura de la unidad nacional era, naturalmente, uno de los asuntos que más preocupaban a los carlistas.

77 “La internacional en acción”, *La Regeneración* (23 de junio de 1873), p. 2.

78 “El triunfo de la anarquía”, *El Pensamiento Español* (14 de julio de 1873), p. 2.

79 Jorge VILCHES GARCÍA, *La Primera República...*, *op. cit.*, Ester GARCÍA MOSCARDÓ, “La revolución cantonal” en Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.), *La federal...*, *op. cit.*, p. 182-183; Jean MOISAND, *Federación o muerte. Los mundos posibles del Cantón de Cartagena (1873)*, Madrid: Catarata, 2023, p. 8-9; Julián VADILLO MUÑOZ, *La democracia de abajo arriba. La rebelión cantonal en la historia de España*, Córdoba: Almuzara, 2025.

Una publicación estrictamente no carlista como *La Defensa de la Sociedad*, fundada por el que había sido primer ministro de Isabel II, el retirado Juan Bravo Murillo, y dirigida por el publicista y luego jesuita Carlos María Perier, dejaba clara su visión con respecto al cantonalismo. Resulta sugestivo traer aquí su punto de vista, habida cuenta de la colaboración en aquella revista, nacida como reacción a la *Commune* parisina y a la acción propagandística de la Asociación Internacional de Trabajadores, de eminentes neocatólicos y carlistas, entre los que se contaban Cándido Nocedal, José de Selgas, Manuel Tamayo y Baus, Ramón Vinader y Francisco Navarro Villoslada<sup>80</sup>. El propio director asemejó la revolución del petróleo acontecida en Alcoy con la misma *Commune* parisina. Un artículo del neocatólico Aparisi y Guijarro, publicado en las mismas páginas de esta revista de salvaguarda de los valores del orden, la familia y la religión, apuntaba en esta línea de alerta a los poderes establecidos ante lo sucedido en Jerez. Aparisi predijo, a juicio de Perier, lo que tendría lugar en Alcoy, superando “los horrores de París”. Se denunciaba que el gobierno de la República no vigilase ni pusiese coto a las acciones propagandísticas de la AIT, frente a otros gobiernos “que merecen el nombre de tales”<sup>81</sup>.

La llegada de nuevos efectivos a las filas de don Carlos constituye otro aspecto especialmente revelador del discurso carlista en los primeros compases del régimen. Nada más producirse la marcha de Amadeo, la prensa carlista de Madrid transcribió una carta del capitán general de las provincias vasco-navarras, Antonio Dorregaray, en la que se instaba a los militares adictos a los regímenes amadeísta y republicano a sumarse al carlismo<sup>82</sup>. El que había sido ministro de Marina con Pi y Margall, el marino Federico Anrich, se incorporó a las filas carlistas un año después de su desempeño gubernativo. A mayor gloria de la causa, la propaganda tradicionalista aprovechó los golpes de efecto que supusieron la llegada de notabilidades políticas y militares que, desencantadas, abandonaban el campo republicano. Resultó sorprendente que uno de los activos que había hecho posible la septembrina pasara a las milicias de don Carlos. Una misiva suya, aparecida en las páginas de *El Cuartel Real*, justificaba su decisión ante la sorpresa que había suscitado su desertión entre los republicanos<sup>83</sup>.

80 *La Defensa de la Sociedad* (1 de abril de 1873), p. 1; Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS, *Historia de la... , op. cit.*, p. 209-212; Feliciano MONTERO GARCÍA, *El primer catolicismo social en España y la Rerum Novarum (1889-1902)*, Madrid: CSIC, 1983, p. 126 y ss.

81 Antonio APARISI Y GUIJARRO, “Bandera de Jerez”, *La Defensa de la Sociedad* (20 de agosto de 1872), p. 587-594; Carlos María PERIER, “Los horrores de Alcoy”, *La Defensa de la Sociedad* (20 de julio de 1873), p. 441-445.

82 *El Pensamiento Español* (18 de febrero de 1873), p. 3-4.

83 *El Cuartel Real* (5 de abril de 1874), p. 2; Melchor FERRER, *Historia del tradicionalismo... , op. cit.*, t. XXV, p. 13-16. La sorpresa de los republicanos se aprecia en la carta de uno de sus principales patrocinadores de Anrich en el acceso al gobierno de Pi, el que fuera gobernador provincial de Madrid y diputado federal José Prefumo: *La Igualdad* (4 de abril de 1874), p. 2 y *El Orden* (4 de abril de 1874), p. 3-4.

## DE LAS PRESIDENCIAS DE NICOLÁS SALMERÓN Y EMILIO CASTELAR AL GOLPE DE MANUEL PAVÍA

Aunque el carlismo apostase decididamente por el orden, explotó desde un tono apocalíptico las contradicciones del discurso de los dirigentes republicanos que se sucedieron en la presidencia del Poder Ejecutivo. De acuerdo con las propuestas de Albert O. Hirschman sobre las retóricas de la intransigencia, pueden rastrearse en la prensa carlista los tres tipos de argumentación que aquel distinguió. La *tesis de la perversidad*, según la cual “toda acción deliberada para mejorar algún rasgo del orden político, social o económico sólo sirve para exacerbar la condición que se desea remediar”, se aprecia en la crítica carlista al federalismo presente. Los periódicos carlistas presentaron el proyecto de Estado federal como una iniciativa que, al no satisfacer las expectativas creadas, degeneró inevitablemente en el cantonalismo. Por su parte, la *tesis del riesgo*, en la que se pone en peligro algún logro previo mediante el coste del cambio, aparece cuando los carlistas, pese a repudiar la Constitución, denunciaron que la redacción de un nuevo texto constitucional amenazaba pilares esenciales de su proyecto alternativo. Finalmente, la *tesis de la futilidad*, que desestima toda tentativa de transformación social, atraviesa el conjunto del discurso, al rechazar cualquier avance derivado de los procesos revolucionarios del siglo XIX y, de modo particular, de la Primera República<sup>84</sup>.

El ministerio de Nicolás Salmerón trató de hacer frente a los distintos focos cantonales. Ahora bien, fue durante su mandato cuando el fenómeno cantonal se extendió a otros lugares de la península, más allá de los casos de Cartagena y Murcia. Jorge Vilches ha desmitificado su dimisión, explicándola no tanto por convicciones morales, en tanto que krausista, como por su negativa a imponer la pena de muerte frente a la ejecución de las sanciones militares. Si durante la presidencia de Salmerón hubo que recurrir a los militares más descontentos con la República, la presidencia de Castelar llevó la represión del cantonalismo a otra dimensión. De entrada, consiguió la suspensión de las Cortes entre el 20 de septiembre de 1873 y el 2 de enero de 1874, lo que le granjeó la oposición de los seguidores de Pi y Margall<sup>85</sup>.

Lo que los carlistas subrayaron desde sus distintas correas de transmisión fue la incoherencia del tribuno. Así lo reflejaba *El Pensamiento Español* nada más iniciar su presidencia. Salmerón había pasado de ser “el germanólogo; (...), el apóstol del socialismo y el abogado de la Internacional en las Cortes de D. Amadeo; (...) tiene por principio fundamental de toda política sana el expulsar

84 Albert O. HIRSCHMAN, *Retóricas de la...*, *op. cit.*, p. 17-18.

85 Jorge VILCHES GARCÍA, *La Primera República...*, *op. cit.*, p. 396 y 399; Gonzalo CAPELLÁN DE MIGUEL, “Nicolás Salmerón” en Marie-Àngele OROBON y otros (coord.), *Diccionario simbólico del...*, *op. cit.*, p. 186-187.

de todas las instituciones públicas toda religión positiva; (...) (y) presidente de unas Cortes engendradas por un hervidero de la demagogia para constituir y organizar la anarquía” a convertirse en “jefe de un gabinete reaccionario”<sup>86</sup>.

Posteriormente, la llegada de Castelar al poder con promesas de orden motivó un editorial no exento de humor en las páginas del diario *El Pensamiento Español*. No dejaba de ser sorprendente –y hasta cierto punto sonrojante–, bajo su punto de vista, considerar términos equivalentes a Castelar y al orden. Tal noción se asociaba, al parecer del diario dirigido por Echevarría, con la monarquía católica de Carlos VII. Con la designación de Castelar como presidente, la Asamblea federal “acaba (ba) de erigir una autocracia bajo la forma de dictadura, y después la ha colocado en manos de un mirlo”. Previendo la suspensión en el horizonte de las Cortes, el rotativo neocatólico afirmaba que Castelar representaba en España una figura análoga a la de Napoleón en Francia, Oliver Cromwell en Inglaterra y Sila en la Roma republicana. Se resaltaba de nuevo, como había ocurrido con los demás mandatarios, la contradicción del verbo de la democracia, que quedó en entredicho con la de hombre de orden en que se convirtió a partir de entonces<sup>87</sup>. *El Cuartel Real*, periódico de Carlos VII que informaba en la zona ocupada por los insurrectos –dirigido en Tolosa sucesivamente por Salvador Morales, Valentín Gómez o Ceferino Suárez Bravo–, trazó una semblanza de cada uno de los presidentes republicanos<sup>88</sup>. De Figueras, se afirmó que tuvo que enfrentar una intentona de Cristino Martos y el general Domingo Moriones el 24 de febrero; se le tildó de “republicano proteccionista, comunero intransigente (y) prófugo de la silla presidencial” por su fuga y dejación de responsabilidades en junio, cuando le sucedió Pi<sup>89</sup>. De este último se le presentaba como “agitador socialista, que (escapó) de su puesto en el momento en que sus predicciones comienzan a dar fruto, asustado de sus errores y más aún de sus consecuencias”, en relación con la revolución cantonal. Y en cuanto a Castelar, se le caracterizaba sarcásticamente como “melifluo”, “consecuente”, “probo”, “imponderable” y “divino”. Debía su buen nombre a la prensa, “arteria principalísima del cuerpo social sin la cual el mundo volvería a los tiempos de la barbarie”, que entonces amordazaba<sup>90</sup>.

86 “Ánimo, Ánimo”, *El Pensamiento Español* (21 de julio de 1873), p. 2.

87 “Situación”, *El Pensamiento Español* (16 de septiembre de 1873), p. 1; Marie-Angèle OROBON, “Emilio Castelar” en Marie-Angèle OROBON y otros (coord.), *Diccionario simbólico del... op. cit.*, p. 138. Otra visión al respecto del célebre tribuno en: “Don Emilio”, *La Esperanza* (6 de agosto de 1873), p. 1-2.

88 Una caracterización en Julio MONTERO DÍAZ, “Prensa y propaganda...”, *op. cit.*, p. 126-129.

89 “¿Qué será de la República actual?”, *El Pensamiento Español* (17 de febrero de 1873), p. 2 y “Crisis republicana”, *La Regeneración* (24 de febrero de 1873), p. 2.

90 “¿Quién está en su puesto?”, *El Cuartel Real* (27 de noviembre de 1873), p. 2. Julio MONTERO DÍAZ, “Prensa y propaganda...”, *op. cit.*, p. 100-101.

Además de interrumpir abruptamente la actividad parlamentaria hasta enero de 1874, Castelar suspendió las garantías constitucionales y estableció la censura previa para la prensa. Así pues, y volviendo a las dificultades que sufrió la prensa católico-monárquica a partir de entonces, es sintomática una noticia procedente de las páginas de *El Cuartel Real*, donde se denunciaban las arbitrariedades que, a manos del gobierno de Castelar, sufrieron las principales cabeceras de Madrid, acusadas de connivencia con una intentona insurreccional, trabada en la capital. Tales arbitrariedades se sustanciaron en registros de las oficinas de los rotativos, así como se llevaron presos a algunos de sus dependientes<sup>91</sup>.

No fue la única ocasión, según se desprende de la lectura de las páginas de *La Regeneración*. Y es que, a comienzos de septiembre, a consecuencia de las redadas, los ejemplares que se editaron contaron únicamente con dos páginas<sup>92</sup>. Igualmente, y según relata *La Esperanza*, tras numerosas denuncias fue conducido a prisión el nuevo director del diario, el redactor Francisco Isla, quien ocupaba la vacante dejada por Vicente de la Hoz. Isla tuvo que afrontar una pena de prisión provisional, de la que se libró varios meses más tarde. De hecho, la querrela que afectó al director —en el marco de las sucesivas acciones judiciales contra el periódico—, se debió a la publicación de una carta del obispo de Urgel, el carlista José de Caixal, considerada excitación a la rebelión<sup>93</sup>.

A partir de enero de 1874 desapareció de escena la prensa católica-monárquica tras el golpe de estado de Manuel Pavía. No compartimos la concepción que ofrece Melchor Ferrer de que aquella intervención habría estado motivada por su anticarlismo, contribuyendo de este modo a evitar el triunfo de don Carlos. Con lo que sí coincide la visión de este cronista carlista con las recientes interpretaciones es en sostener que Pavía nunca pretendió imponer una situación militar, sino que obró de acuerdo con elementos políticos<sup>94</sup>. El calificado por los carlistas como golpe de mano, en el que habían caído los “inocentes republicanos” y que venían urdiendo los “llamados conservadores” (el general Francisco Serrano, el almirante Topete, Práxedes Mateo Sagasta, José Echegaray), entendido como “mudanza política”, en nada afectaba a la anhelada victoria de Carlos VII<sup>95</sup>. El lugar dejado por *El Pensamiento Español* y *La Esperanza* fue ocupado, respectivamente, por cabeceras como *El Mundo* y *Las Circunstancias*. Su aparición fue recibida con alborozo por diarios como *La Corresponden-*

91 *El Cuartel Real* (20 de septiembre de 1873), p. 2.

92 *La Regeneración* (7 de septiembre de 1873), p. 1.

93 *La Esperanza* (18 de septiembre de 1873), p. 1; *La Esperanza* (19 de diciembre de 1873), p. 1-2

94 Melchor FERRER, *Historia del tradicionalismo...*, op. cit., t. XXV, p. 33; Jorge VILCHES GARCÍA, *La Primera República...*, op. cit., p. 444 y 477.

95 “El golpe de... mano”, *El Cuartel Real* (11 de enero de 1874), p. 1. Tampoco era el momento de los alfonsinos, quienes recibieron “un nuevo y estupendo desengaño” como defendían en otro número: “¡Pobres alfonsinos!”, *El Cuartel Real* (15 de enero de 1874), p. 1.

*cia de España*. Empero, no superaron los tres meses de existencia, entre enero y marzo de 1874<sup>96</sup>. Una comisión de los periódicos carlistas suprimidos se reunió con el responsable de Gobernación, García Ruiz, que hizo oídos sordos a sus peticiones de levantar la censura sobre la prensa católico-monárquica, aunque mostró comprensión hacia la situación de las familias que dependían de quienes trabajaban en los rotativos suspendidos<sup>97</sup>. Resulta sorprendente la ausencia de referencias a estos periódicos en los recuentos de José Navarro Cabanes, Melchor Ferrer y Román Oyarzun.

Los rotativos católico-monárquicos no pudieron criticar, como venían haciendo hasta entonces, al gobierno del general Francisco Serrano. Sufrieron, además, algunas que otras inclemencias. De este modo, *Las Circunstancias* llegó a ser suspendido durante veinte días<sup>98</sup>. Tampoco pudieron desmentir lo que desde *La Gaceta de Madrid* se difundía con relación a los avatares de la Segunda Guerra Carlista. El único ámbito en el que podían manifestar opinión era la política internacional y, muy particularmente, la situación del catolicismo; y, en lo que respecta a la política interior, podían comentar cómo la presidencia ducada de Serrano había logrado sofocar el cantonalismo. Desde su salida de escena no hubo más periódicos carlistas propiamente dichos que los editados en las zonas de la rebelión. Esta carencia duró poco tiempo, puesto que no sería hasta el inicio de la presidencia-regencia de Antonio Cánovas del Castillo —puente hasta la llegada de Alfonso XII—, cuando reaparecieron algunos diarios carlistas en Madrid. Fue el caso de *La Voz de España*, dirigido por quien había sido editor de *La Regeneración*, Juan Antonio Almela. Ello no significó la desaparición completa de la voz de la prensa católico-monárquica, ya que la prensa que Begoña Urigüen etiqueta de religiosa —caso, entre otras, de la célebre *Revista Popular* de Félix Sardá y Salvany, que sobrevivió la inclemencia de 1874—, se adscribió a la militancia carlista.

## CONCLUSIÓN

En 1874 se ponía fin a una época dorada de la prensa católico-monárquica. Solo permanecían en pie los boletines de guerra publicados en las zonas dominadas por los partidarios de don Carlos. Sin embargo, Madrid no permanecería huérfana de prensa carlista por mucho tiempo, ya que surgieron

---

<sup>96</sup> José NAVARRO CABANES, *Apuntes bibliográficos de...*, *op. cit.*, p. 99-102; Melchor FERRER, *Historia del Tradicionalismo...*, t. XXVI, 1959, p. 321; Vincent GARMENDIA, “Notas para un...”, *op. cit.*, p. 211. Tampoco Begoña URIGÜEN se extiende demasiado al respecto en su *Orígenes y evolución...*, *op. cit.*, p. 465, destacando que únicamente tuvo una lánguida prolongación *El Pensamiento Español* a través de *El Mundo*.

<sup>97</sup> *Las Circunstancias* (9 de enero de 1874), p. 1.

<sup>98</sup> *Las Circunstancias* (16 de febrero de 1874), p. 1.

publicaciones clandestinas. La prohibición impuesta por el gobierno del general Serrano durante los últimos meses de la República se mantuvo bajo Antonio Cánovas del Castillo con quien se iniciaría la I Restauración Borbónica (1875-1923) y una nueva etapa en la historia política del carlismo y su prensa. Los roles desempeñados hasta entonces por diarios como *La Esperanza*, *El Pensamiento Español* y *La Regeneración* fueron asumidos por nuevos periódicos, con algunos de los mismos protagonistas del Sexenio Democrático. Así, *La Fe*, que apareció a fines de 1875 y se mantuvo hasta 1891, se convirtió en el sustituto natural de *La Esperanza*, articulando un núcleo de resistencia frente al predominio de los neocatólicos, devenidos en íntegros, con Cándido Nocedal y *El Siglo Futuro* (1875-1936). La cabecera fundada por Ramón Nocedal ocupó el vacío dejado por *El Pensamiento Español*, aunque este último nunca coincidió con los propósitos de Nocedal como director de la prensa carlista en los años setenta. Por su parte, el diario *La Regeneración* encontró continuidad en proyectos que acabarían integrando al partido conservador canovista por la derecha, respaldando a la Unión Católica de Alejandro Pidal y Mon. Fue el caso de rotativos como *El Fénix* de Ceferino Suárez Bravo, *La Unión Católica* y *La Unión*<sup>99</sup>. Para entonces, aquella unidad de acción que parecía haber dado buenos resultados, sin tener en cuenta los enfrentamientos internos, había pasado a mejor vida. De esta suerte, se gestaba la quiebra de la *amalgama católico-monárquica* y el camino hacia un segundo resurgimiento del aparato propagandístico del carlismo al finalizar el decenio de 1880, de la mano del marqués de Cerralbo.

Begoña Urigüen consideraba que tal interrupción, que duró menos de un año, no provocó que los lectores asiduos y suscriptores abandonaran los rotativos que ocuparon el espacio católico-monárquico en esta etapa posterior. En parte fue así, aunque las cifras de circulación en absoluto fueron equiparables a las de aquellos célebres diarios. Súmese a ello el efecto de las escisiones pidalista y nocedalista. Ahora bien, en los primeros años de andadura de estos periódicos se reparó la carencia de una voz periodística del carlismo y del neocatolicismo. Y, en términos generales, la tendencia fue ciertamente positiva hasta mediados del decenio de 1880, tanto en difusión como en diversificación de la oferta, con la aparición de rotativos satíricos y revistas doctrinales, ilustradas y literarias.

La revisión del punto de vista periodístico, tanto de los boletines de guerra como de los periódicos que continuaron publicándose en la capital, invita a pensar que la proyección negativa del régimen que se fue construyendo en los años posteriores tuvo deudas con el catastrofismo defendido y difundido por

---

<sup>99</sup> Solange HIBBS-LISSORGUES, *Iglesia, prensa y...*, op. cit.; Jordi CANAL, *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo, 1876-1939*, Madrid: Marcial Pons, 2006, p. 77-96.

el carlismo. Las dificultades del régimen para imponerse frente a los distintos desafíos bélicos en el territorio peninsular y antillano, las contradicciones de los presidentes ejecutivos de la República, las cortapisas a la libertad de expresión —que afectaban en buena medida a los periódicos carlistas de las zonas no afectadas por la carlistada—, así como los problemas económicos, de orden público y religiosos, son solo algunas de las evidencias que sustentan esta imagen adversa.

Sorprende la actuación de la prensa defendiendo la legitimidad de la insurrección en un sistema político republicano, aprovechando los resortes legales y siguiendo lo predicado por el nocedalismo. Ahora bien, tal estrategia del que había sido director de la prensa carlista fue defenestrada en el campo parlamentario, sin posibilidad de defensa, con todas las consecuencias negativas que ello acarreó, incluyendo multas, detenciones y clausuras. El fin de la etapa amadeísta brindó a la prensa carlista de Madrid y otros espacios la oportunidad de reiterar, como ya venía haciendo, la necesidad de la guerra civil tras el fiasco electoral de 1872. En esa estrategia, el tradicionalismo español no estuvo solo, sino que se vio arropado por el hermanamiento transnacional de la *Internacional Blanca* a través de periódicos como *L'Univers*, que, además de respaldar en buena medida el conflicto e invitar pecuniariamente a apoyarlo, atacaba al nuevo régimen. Los republicanos pasaron de ser socios ocasionales a enemigos acérrimos, aunque con el tiempo volverían a ser aliados para derrocar al sistema canovista tanto en las urnas como en conspiraciones<sup>100</sup>.

Mientras la guerra prosiguió, los boletines de guerra denunciaron, como ya se venía defendiendo, la permanencia de la amenaza revolucionaria. Con el rey-soldado Alfonso XII a la cabeza de la Restauración, se entendía que el liberalismo doctrinario canovista era otra de las peligrosas metamorfosis de la revolución, a la que se habían inclinado hipócritamente quienes hasta hacía poco respaldaban la obra de la Septembrina y a Amadeo I<sup>101</sup>. Todo parecía indicar que la contrarrevolución en España y Francia tendría el camino expedito hacia el poder en 1873. En una de las caricaturas célebres de la publicación anticarlista *La Flaca*, aparecían desfilando tres prominentes contrarrevolucionarios y el líder militar del cantón de Cartagena: a la izquierda Pío IX, despojado de su poder temporal; a continuación, el conde de Chambord, aspirante al trono de Francia; en tercer lugar, Carlos VII; y, finalmente, el orondo general Juan Contreras y Ramón. La negativa de Enrique V, conde de Chambord, a aceptar de manos del general monárquico Patrice de MacMahon la restauración de la monarquía donde la bandera no fuese la de la

100 Ángel DUARTE, “El carlista y...”, *op. cit.*

101 “El nuevo enemigo”, *El Cuartel Real* (5 de enero de 1875), p. 1

revolución, sino la blanca con la flor de lis de los Borbones fue un gesto loado por la prensa católico-monárquica en España, si bien los diarios enemigos del carlismo apreciaron en este gesto una brecha del legitimismo gallo con Louis Veuillot<sup>102</sup>.

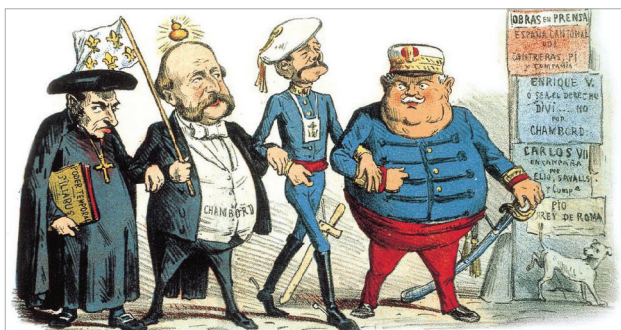


Imagen 8. “Dios los cría y ellos se juntan”, La Flaca (25 de septiembre de 1873), p. 2-3. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.

Aunque este trabajo no pretende agotar las posibilidades ingentes que ofrece un tratamiento en mayor profundidad, la visión presentada sugiere que la distribución de contenidos en los periódicos católico-monárquicos no era fruto de la casualidad. Si bien algunos rotativos priorizaban unas cuestiones sobre otras, el ataque al régimen se desplegaba en todas las secciones: orden público; resumen y transcripción de las sesiones parlamentarias; denuncia de la desinformación sobre la guerra carlista; las protestas del clero; y, sobre todo, la influencia del internacionalismo en la expansión de los cantones.

## BIBLIOGRAFÍA

- José Luis AGUDÍN MENÉNDEZ, “Por una historia de la prensa carlista: balance historiográfico y perspectivas de futuro”, *Aportes*, 109 (2022), p. 245-281.
- Gregorio ALONSO GARCÍA, *La nación en capilla. Ciudadanía católica y cuestión religiosa en España (1793-1874)*, Granada: Comares, 2014.
- Julio ARÓSTEGUI, *El carlismo alavés y la guerra civil de 1870-1876*, Álava: Diputación, 1970.
- Julio ARÓSTEGUI, Jordi CANAL y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *El carlismo y las guerras carlistas. Hombres, hechos e ideas*, Madrid: Arlanza, 2003.

<sup>102</sup> “El triunfo del honor”, *La Esperanza* (12 de noviembre de 1873), p. 1-2; “La carta de Enrique V”, *La Regeneración* (4 de noviembre de 1873), p. 1.

- Barón de ARTAGAN: *Carlistas de antaño*, Barcelona: Biblioteca de *La Bandera Regional*, 1910.
- Cristina BARREIRO GORDILLO, “La Esperanza ante la Tercera Guerra Carlista (año 1872)”, *Aportes*, 14/40 (1999), p. 53-66.
- Martin BLINKHORN, *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*, Barcelona: Crítica, 1979.
- Juan BOTELLA CARBONELL, *La guerra civil en España de 1872 a 1876*, Barcelona: Librería de Juan Oliveres, 1876.
- Lara CAMPOS, “Francisco Pi y Margall” en Marie-Angèle OROBON y otros (coord.), *Diccionario simbólico del republicanismo histórico español (siglos XIX-XX)*, Granada: Comares, 2023, p. 171-175.
- Jordi CANAL, *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid: Alianza, 2000.
- Jordi CANAL, *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo, 1876-1939*, Madrid: Marcial Pons, 2006.
- Jordi CANAL, “Introducción: el carlismo y la prensa”, *Pasado y Memoria*, 26 (2023), p. 1-6.
- Jordi CANAL, “Internationale Blanche” en Jean-Clément MARTIN (dir.), *Dictionnaire de la Contre-Révolution, XVIIIe au XXe siècle*, Paris : Perrin, 2011, p. 455-457.
- Jordi CANAL, *Dios, Patria, Rey. Carlismo y Guerras Civiles en España*. Madrid: Sílex, 2023.
- Jordi CANAL, “La Primera República, 150 años después. Una época agitada y todavía incomprendida”, *El País* (suplemento cultural *Babelia*) (6 de enero de 2024), p. 10.
- Gonzalo CAPELLÁN DE MIGUEL, “Nicolás Salmerón” en Marie-Angèle OROBON y otros (coord.), *Diccionario simbólico del republicanismo histórico español (siglos XIX-XX)*, Granada: Comares, 2023, p. 171-175.
- Antonio CARIDAD SALVADOR, “La historiografía reciente sobre el segundo Carlismo (2006-2023)”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 43 (2025), p. 195-230. DOI: 10.14201/shhc.31923.
- Esperanza CARPIZO BERGARECHE, *La Esperanza carlista (1844-1874)*, Madrid: Actas, 2008.
- Francisco Javier CASPISTEGUI, *Una historia por descubrir. Materiales para el estudio del carlismo*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2012.
- Francisco Javier CASPISTEGUI, *Espacios de la propaganda carlista*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2021.
- Francisco Javier CASPISTEGUI, *Un pasado muy presente. Tradicionalismo y carlismo ante la Historia*, Pamplona: Urgoiti, 2025.
- Francisco Javier CASPISTEGUI, *Irlandeses con el carlismo, Rostros de la internacional blanca en 1873*, Zaragoza: PUZ, 2025.

- Demetrio CASTRO ALFIN, *El carlista en las Cortes. El carlista en las Cortes: la política electoral y parlamentaria del carlismo en la primera etapa de la Restauración*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2015.
- Alfredo COMESAÑA PAZ, *Hijos del Trueno: la Tercera Guerra carlista en Galicia y en el Norte de Portugal*, Madrid: SCHEDAS, 2016.
- Alfredo COMESAÑA PAZ, “Los carlistas en la República” en Jorge VILCHES GARCÍA y Carlos Gregorio HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (eds.), *La República contra la República. Poder, reforma y reacción en España (1873-1874)*, Madrid: Sílex, 2025, p. 243-262.
- Ángel DUARTE, “El carlista y el republicano: rivales y enemigos” en *Violencias fratricidas. Carlistas y liberales en el siglo XIX*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2009, p. 239-258.
- Alexandre DUPONT, “Louis Veuillot y el carlismo” en “*Por Dios, por la Patria y el Rey*”: las ideas del carlismo. *Actas de las IV Jornadas de Estudios del Carlismo*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2011, p. 81-106.
- Alexandre DUPONT, *La internacional blanca. Contrarrevolución más allá de las fronteras (España y Francia, 1868-1876)*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021.
- Alexandre DUPONT, “La prensa carlista en el exilio: *La Voz de la Patria* y la internacional blanca”, *Pasado y Memoria*, 26 (2023), p. 55-75.
- Vizconde de la ESPERANZA (seudónimo de Julio NOMBELA), *La bandera carlista en 1871*, Madrid: Imprenta de *El Pensamiento Español*, 1871.
- Eduardo ENRÍGUEZ DEL ÁRBOL, “Notas para una historia de las ideologías en la España del siglo XIX: el Partido Carlista en un cotidiano católico de 1870”, *Anuario de Historia Contemporánea*, 10 (1983), p. 113-152.
- Melchor FERRER, *Historia del Tradicionalismo Español*, 30 tomos, Sevilla-Madrid: Editorial Trajano- Editorial Católica- Editorial Tradicionalista, 1941-1979.
- Ester GARCÍA MOSCARDÓ, “La revolución cantonal” en Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.), *La federal: la Primera República española*, Madrid: Sílex, 2023, p. 181-204.
- Ester GARCÍA MOSCARDÓ, “La primera república española: espacios locales, conexiones transnacionales. Presentación”, *Historia y Política*, 53 (2025), p. 17-32.
- Ester GARCÍA MOSCARDÓ, “«Centinela avanzando de la federación europea»: Las expectativas revolucionarias transnacionales en la Primera República española”, *Historia y Política*, 53 (2025), p. 71-103.
- Carlos GARCÍA DE POLAVIEJA, “La aportación de Guipúzcoa a la causa carlista en la Tercera Guerra (1872-1876)”, *Aportes. revista de historia contemporánea*, 35/103 (2020), p. 207-244.

- Vincent GARMENDIA, “Notas para un estudio de la prensa carlista (1868-1876)” en Manuel TUÑÓN DE LARA, Antonio ELORZA y Manuel PÉREZ LEDESMA (ed.), *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*, Madrid: EDICUSA-Cuadernos para el Dialogo, 1975, p. 207-221.
- Vincent GARMENDIA, *La Segunda Guerra Carlista (1872-1876)*, Madrid: Siglo XXI, 1976.
- Clifford GEERTZ, *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa, 1993.
- Pedro GÓMEZ APARICIO, *Historia del periodismo español*, t. II: *De la Revolución de septiembre al desastre colonial*, Madrid: Editora Nacional, 1971.
- Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, “Una república en guerra contra el carlismo” en Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.), *La federal: la Primera República española*, Madrid: Sílex, 2023, p. 205-236.
- Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS, *Historia de la derecha española. De la Ilustración a nuestros días (1789-2022)*. Madrid: Espasa, 2023.
- Marta GUTIÉRREZ BALZÁTEGUI, *La gran victoria del carlismo en Baleares. Las elecciones de 1871*, Madrid: Actas, 2013.
- Solange HIBBS-LISSORGUES, *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)*, Alicante: Institución Juan Gil-Albert, 1995.
- Solange HIBBS-LISSORGUES, “Influencia de Louis Veuillot (1813-1883) y la prensa ultramontana francesa en las publicaciones católicas del siglo XIX” en Encarnación MEDINA ARJONADA (ed.), *La prensa = La presse. Coloquio Hispano-Francés “Provincia de Jaén” de Estudios del Siglo XIX (2003. Úbeda)*, Jaén: Diputación de Jaén, Cultura y Deportes- Universidad de Jaén, 2009, p. 95-107.
- Eduardo HIGUERAS CASTAÑEDA, “Utopía, revolución y democracia: balance historiográfico en torno al 150 aniversario de la Primera República”, *Ayer*, 139 (2025), p. 263-278.
- Albert O. HIRSCHMAN, *Salida, voz y lealtad. Respuestas al deterioro de las empresas, organizaciones y Estados*, México: FCE, 1977.
- Albert O. HIRSCHMAN, *Retóricas de la intransigencia*, México: FCE, 1991.
- Ignacio HOCES ÍÑIGUEZ, *De progresista a carlista. Cándido Nocedal (1821-1885), una biografía política*. Madrid: Doce Calles, 2022.
- José María JOVER ZAMORA, *Realidad y mito de la Primera República. Del «Gran Miedo» meridional a la utopía de Galdós*, Madrid: Espasa Calpe, 1991.
- Edward KIRKPATRICK DE CLOSEBURN, *Souvenirs de la dernière guerre carliste (1872-1876)*, Paris : Librairie Alphonse Picard et Fils, 1909.
- Pascual MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, t. X, Madrid: Imprenta del Diccionario Geográfico, 1847.
- Gorka MARTÍN ETXEBARRÍA, *El sitio de Bilbao*, Madrid: La esfera de los libros, 2024.

- Carlos MATA INDURAIN, “Navarro Villoslada, periodista. Una aproximación”, *Príncipe de Viana*, 60/217 (1999), p. 597-619.
- Conde de MELGAR, *Veinte años con don Carlos*, Madrid: Espasa Calpe, 1940.
- Jean MOISAND, *Federación o muerte. Los mundos posibles del Cantón de Cartagena (1873)*, Madrid: La Catarata, 2023.
- Julio MONTERO DÍAZ, “Prensa y propaganda en el Estado carlista (1872-1876)”, *Historia y Comunicación Social*, 4 (1999), p. 89-134.
- Feliciano MONTERO GARCÍA, *El primer catolicismo social en España y la Rerum Novarum (1889-1902)*, Madrid: CSIC, 1983.
- Antonio Manuel MORAL RONCAL, “La prensa y las culturas políticas carlista y liberal durante el Sexenio Revolucionario (1868-1874)”, *Torre de los Lujanes*, 68 (2011), p. 115-141.
- Antonio Manuel MORAL RONCAL, “Historiografía sobre la historia del carlismo entre 1833 y 1931” en Francisco ASÍN y Xavier AGENJO (ed.), *Ignacio Larramendi y la dinamización de los estudios históricos sobre el carlismo*, Madrid: Doce Calles, 2024, p. 15-36.
- Alejandro NIETO GARCÍA, *La Primera República Española. La Asamblea Nacional, febrero-mayo 1873*, Granada: Comares, 2021.
- Julio NOMBELA, *Detrás de las trincheras. Páginas íntimas de la guerra y la paz desde 1868 hasta 1876*, Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández, 1876.
- Francisco de Paula OLLER, *Semblanzas Carlistas*, tomo II, Barcelona: *La Hormiga de Oro*, 1888.
- Marie-Angèle OROBON, “Emilio Castelar” en Marie-Angèle OROBON y otros (coord.), *Diccionario simbólico del republicanismo histórico español (siglos XIX-XX)*, Granada: Comares, 2023, p. 136-140.
- Román OYARZUN, *Historia del carlismo*, Madrid: Editora Nacional, 1944.
- Florencia PEYROU, *La Primera República. Auge y destrucción de una experiencia democrática*. Madrid: Akal, 2023.
- Pedro RÚJULA, “El antiliberalismo reaccionario” en María Cruz ROMEO y María SIERRA (coord.), *La España liberal: 1833-1874*, Madrid-Zaragoza: Marcial Pons-PUZ, 2014, p. 377-410.
- Pedro RÚJULA y Javier RAMÓN SOLANS (ed.), *El desafío de la revolución. Reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (siglos XVIII-XIX)*, Granada: Comares, 2017.
- Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.), *La federal: la Primera República española*, Madrid: Sílex, 2023.
- Lluís Ferrán TOLEDANO GONZÁLEZ, *La muntanya insurgent: la Tercera Guerra Carlina a Catalunya, 1872-1875*, Girona: Cercle d’Estudis Històrics i Socials, 2004.
- Begoña URIGÜEN, *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*, Madrid: CSIC, 1986.

- Julián VADILLO MUÑOZ, *La democracia de abajo arriba. La rebelión cantonal en la historia de España*, Córdoba: Almuzara, 2025.
- Eugène VEUILLOT, *Louis Veillot*, t. 4 (1869-1883), Paris : P. Lethielleux, Libraire-Éditeur, 1913.
- Jorge VILCHES GARCÍA, “La «montaña blanca»: la minoría carlista en las Cortes de la Revolución (1868-1871)”, *Memoria y Civilización*, 23 (2020), p. 259-285.
- Jorge VILCHES GARCÍA, *La Primera República Española: de la utopía al caos*. Madrid: Espasa, 2023.
- Carlo VERRI, *Los carlistas en las Cortes Constituyentes (1869-1871)*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2023.
- Carlo VERRI, “*El Legitimista Español* (1869-1870). Prensa y política del carlismo en la primera fase del Sexenio Democrático”, *Pasado y Memoria*, 26 (2023), p. 32-54.
- Alexandra WILHELMSSEN, *La formación del pensamiento político del carlismo (1810-1875)*, Madrid: Actas, 1995.

ARTÍCULO RECIBIDO: 02-11-2025, ACEPTADO: 24-02-2026